EL LITORAL

Año XVI — No. 3988 | Servicio informativo de la Agencia ANDI... | Edición de 14 páginas | SANTA FE, viernes 23 de marzo de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2655

SIN MAYORES NOVEDADES Y ALTERACIONES SIGUIO LA TAREA DE LAS JUNTAS

En las provincias de Entre Ríos, Córdoba y Buenos Aires, las posiciones mayoritarias continúan en poder de los Antipersonalistas y Demócratas Nacionales, respectivamente

EL TRABAJO DE HOY

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

PARANA, 23. — Esta mañana a la hora de costumbre, se reunió la Junta Escrutadora Nacional, abriendo las urnas de la ciudad de Concordia.

Hasta 24 mesas de ésa, las posiciones eran como sigue:

Antipersonalistas	43.433
Dem. Nacionales	33.729
Socialistas	4.422
En blanco	13.088

PARANA, 23. — Hasta 65 mesas de Concordia, la posición de los partidos era ésta:

Antipersonalistas	45.546
Dem. Nacionales	41.211
Socialistas	4.679
En blanco	13.794

PARANA, 23. — Hasta Colón, las posiciones eran éstas:

Antipersonalistas	49.433
Dem. Nacionales	44.634
Socialistas	4.853
En blanco	15.000

PROVINCIA DE CORDOBA

CORDOBA, 23. — A la hora acostumbrada reinició sus tareas esta mañana la Junta Escrutadora Nacional.

Hasta el departamento de Punilla, las posiciones eran éstas:

Dem. Nacionales	32.297
Antigubernistas	5.153
Socialistas	7.919
Radicales Unificados	1.329
Agrarios	1.853
En blanco	5.899
Anulados	906

CORDOBA, 23. — Por haber sido hallados ayer en algunas urnas votos emitidos en boletas amarillas del partido Demócrata Nacional, sin oficializar, la Junta resolvió suspender el escrutinio del departamento de Marcos Juárez, donde se efectuó el hallazgo aludido y resolver esta mañana, antes de iniciarse el escrutinio lo que se haría con esos votos.

Los miembros de la Junta, tal como se lo propusieron, conversaron esta mañana, antes de iniciar el escrutinio y resolvieron, con el fin de no postergar la tarea del escrutinio, tratar el asunto de esos votos al terminar la tarea.

CORDOBA, 23. — Hasta Río 1, las posiciones eran estas:

Dem. Nacionales	43.829
Antigubernistas	8.600
Socialistas	10.259
Radicales Unificados	1.874
Agrarios	2.872
En blanco	7.153
Anulados	966

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 23. — Al terminar el escrutinio de Colón, los partidos habían totalizado las siguientes cantidades de votos:

Dem. Nacionales	35.343
Socialistas	29.120
Partido Radical	6.553
C. Obrera	1.163
O. y Campesinos	462
Popular	731
En blanco	6.234

SE SABE EN QUE FORMA FUERON HALLADOS LOS RESTOS DEL "SAN JOSE"

El cadáver del piloto permanece con las manos aun aferradas a las ruedas del comando, y con el cuerpo echado hacia adelante, como mirando por la ventanilla

EL RELATO DE LUCERO

PUENTE DEL INCA, 23. — Un extraordinario movimiento se nota en ésta, a raíz del hallazgo del trimotor San José.

En este momento se aguarda la llegada del juez doctor Bombal, quien llegará de un momento a otro y el cual encabezará la comisión que integran el gerente general de la Panagra, Ing. Aluralde y otros funcionarios. Una vez que el referido magistrado se haga presente, la expedición se pondrá en marcha, con objeto de llegar hasta el sitio donde se encuentra el avión. El viaje según se calcula, demorará 7 horas. Están preparadas ya 17 mulas que utilizarán los viajeros.

Una vez que el juez Bombal realice una inspección en el sitio donde fué hallado el avión, y efectúe las providencias del caso, se dispondrá lo necesario para el traslado de los cadáveres de las víctimas hasta Mendoza.

En horas de esta madrugada salió una pequeña comisión integrada por el comisario Horta, el gerente del cable telefónico Pacífico-Europa, un cronista de esta agencia y algunos particulares, dirigiéndose al lugar de la tragedia. Esta expedición llegará al sitio aludido y esperará la llegada de la Comisión que encabeza el juez Bombal.

EL JUEZ BOMBAL

PUENTE DEL INCA, 23 — Llegaron a ésta el juez del crimen doctor Bombal y el ingeniero Aluralde, quienes manifestaron que pernoctarán en ésta y mañana a las 4 de la mañana saldrán en dirección al sitio donde fué hallado el trimotor San José.

Todo está dispuesto para iniciar la expedición, a la hora que se indique, y el magistrado informó que una vez realizadas todas las diligencias legales dispondrá el traslado de los cadáveres a ésta. Los cadáveres que sean solicitados desde Chile, se enviarán inmediatamente, y los otros serán conducidos a Mendoza.

Integrarán la expedición del juez Bombal, el secretario del juzgado, la comisión de la Panagra y aviadores de la compañía que son expertos en las rutas cordilleranas.

COMO FUE HALLADO

PUENTE DEL INCA, 23 — Pasados los primeros momentos — que podrían llamarse de confusión — del hallazgo del trimotor San José, ha sido posible precisar con mayores detalles la forma en que aquél se produjo.

Miguel Lucero, baqueano de la cordillera, que fué uno de los dos que encontraron el avión, nos expresó en qué forma llegaron hasta el sitio donde están los restos él y su compañero Suárez.

Dice que el miércoles de esta semana, lo visitó en su casa Suárez, quien le mostró un trozo de caño grueso, cuya parte interna parecía recubierta de una capa tal ron por creerlo, que era el caño de escape de algún avión, porque, para ser de automóvil, era muy grande. Hablando del asunto, ambos convinieron en que tal vez se tratara de algún resto del "San José", ya que fué en esa zona de la cordillera donde por última vez se obtuvieron noticias del aeroplano desaparecido. Lucero y Suárez, resolvieron trasladarse hasta el sitio en que fué encontrado el caño, y ahí iniciaron una búsqueda detenida. En ese lugar se pusieron a buscar, en la esperanza de encontrar más restos del avión; sus esfuerzos fueron poco después premiados, pues a unos 500 metros del lugar donde Suárez había encontrado el caño de escape, hallaron una rueda de aeroplano de grandes dimensiones. El sitio de este hallazgo es ubicado por Lucero en el ventisquero principal del Río Blanco.

Ya más seguros de que estaban sobre una buena pista, los dos hombres redoblaron sus esfuerzos y dieron, finalmente, con el aeroplano, medio perdido en un montículo de nieve, del que sobresalían algunos hierros.

Acercándose ambos a ese montículo, encontraron el cadáver de una persona semienterrada en la nieve. Removieron la nieve y encontraron la cabina del avión, en cuyo interior observaron, inmediatamente, la presencia de varios cadáveres, dos de los cuales ofrecían un aspecto impresionante.

El primero de ellos, cubierto con lo que parecía ser un saco blanco, se hallaba aún con sus manos en el volante de comando, inclinado hacia adelante, como si quisiera ver el obstáculo que presentía; el otro, a su lado, se halla caído en el suelo, tomado a su compañero y echado hacia atrás, dando la impresión de que estaba tratando de retirarse hacia el interior del avión, ante la inminencia del choque. Estos dos cadáveres pertenecen a empleados de la compañía. El primero, como decimos, está cubierto con un saco blanco, y del segundo pueden decir los descubridores del avión, que le falta la cabeza.

En el interior del avión han podido ver otros cadáveres más.

LAS CAUSAS DEL HALLAZGO

MENDOZA, 23 — A propósito del descubrimiento del avión trimotor "San José", se dice que tal vez pueda deberse al hecho de que los intensos calores reinantes durante este verano, han determinado deshielos más fuertes que de ordinario, y la consiguiente fractura de grandes masas de hielo y nieve, las que dejaron en descubierto los restos del avión.

Asimismo, se relaciona el hallazgo, desde ese punto de vista, con la crecida que determinó la catastrófica avalancha de aguas en el río Mendoza. Esa avalancha, según en oportunidad se dijo, fué provocada por el deshielo de los grandes ventisqueros ...

DENUNCIAS CONTRA EX MAGISTRADOS

Algunas de las que se han formulado en San Juan tienen suma gravedad

DETENCIONES

SAN JUAN, 23. — Reina general expectativa por conocer los resultados que tendrán las distintas denuncias y querellas criminales interpuestas ante la justicia contra los ex funcionarios del gobierno provincial derrocado por la revolución.

Hay entre los procesos iniciados algunos de singular importancia, pudiéndose señalar entre éstos el que ha iniciado el señor Aristóbulo Murua contra el ex juez doctor Cabral, con motivo de la prolongada detención que había sufrido y que se iba ampliando a medida que se substanciaba el proceso, pues que se agregaban nuevos supuestos delitos.

También figura entre esas denuncias contra el mismo magistrado, la que formuló un penado, en el sentido de que el doctor Cabral le habría exigido la suma de 5.000 pesos como precio de su libertad.

Otra de las denuncias que ha llamado la atención, es la formulada por distintos letrados de este foro contra los ex miembros de la Cámara de Representantes a los cuales se acusa de comisión del delito previsto por el Código Penal, y castigado con reclusión perpetua, para quienes otorguen facultades extraordinarias a los gobernantes, que pongan en manos de éstos la suma del poder público.

Algunas de esas querellas han permitido la comprobación de hechos graves y algunos jueces, como el doctor Sagez, ha debido dictar auto de prisión contra el ex vice gobernador don Sigfredo Hazán Smith y contra el ya referido juez del crimen, doctor Cabral. Ninguna de estas detenciones ha podido ser cumplida debido a que ambos están prófugos.

En Busca de Mattcoda y Durando

Ha salido una expedición hoy, de Bariloche, hacia el Tronador

FINANCIACION

BARILOCHE, 23 — Hoy ha salido para el Tronador una comisión de auxilios que encabeza el presidente del Club Andino, doctor Niemayer e integrada por varios socios de la institución.

El viaje ha sido financiado por la madre del ingeniero Mattcoda, teniendo por objeto encontrar a éste y su compañero Durando que perecieron en circunstancias en que trataban de escalar la cumbre del grandioso pico.

La labor de la comisión de auxilios se ve facilitada por el hermoso tiempo reinante.

FUE AMENAZADO DE MUERTE EL MINISTRO QUILLER

Se lo acusa de "haber provocado el suicidio de Blanchard"

PARIS, 23. — El Ministro de Agricultura, señor Quiller, anunció que ha recibido un aviso telefónico comunicándosele que sería muerto antes de 48 horas debido a que está acusado de "haber provocado el suicidio de Blanchard".

Como se recordará, Blanchard se suicidó después de haber sido lanzada una acusación de estar vinculado a las estafas de Stavisky.

VARIOS NIÑOS HALLARON EN UN BALDIO ALGUNAS BOMBAS DE GRAN PODER

La curiosidad los llevó a jugar con algunas de las bombas, pero la intervención de los mayores impidió que se produjeran desgracias irreparables

LA INTERVENCION POLICIAL

BUENOS AIRES, 23. — Una circunstancia casual ha permitido efectuar un nuevo hallazgo de bombas que, a primera vista, son similares a las últimas que se han venido encontrando y que, como aquellas, se suponen de gran poder.

Un grupo de menores, mientras se encontraba dedicado a sus juegos, en la calle Francisco Bilbao, frente al número 7185, advirtieron la existencia de un bulto extraño. La curiosidad los hizo abandonar momentáneamente sus juegos, y, como les había llamado la atención el bulto, se dedicaron a examinarlo, sin poder determinar cual era la naturaleza de su hallazgo.

Poco más tarde, y felizmente, porque hubieran podido ocurrir desgracias graves a los niños, intervinieron personas mayores, las cuales concurrieron al lugar del hallazgo y se enteraron, con la sorpresa consiguiente, que se trataba de grandes bombas.

Las máquinas infernales eran siete, en total, y su poder debe ser extraordinario, si se pone atención en el hecho de que estaban cerradas con tres tuercas.

Inmediatamente tuvo conocimiento del hallazgo el agente de la seccional 42a. más próximo, quien dió cuenta a sus superiores. Poco más tarde, a la vez, las autoridades del Departamento Central tomaban intervención y disponían el envío de las bombas al Arsenal de Guerra.

Las autoridades policiales creen hallarse en presencia de un hecho sensacional y que el hallazgo de éstas bombas, puede ser el origen de descubrimientos de importancia.

El Proyecto de Amnistía en España

Se espera poder presentarlo en breve a las Cortes

MADRID, 23. — El gabinete aprobó el proyecto de amnistía que espera presentar en breve a la consideración de las Cortes.

El decreto comprende a todas las ofensas políticas cometidas antes de la elección del 19 de noviembre de 1933, pero lo favorecidos con ella no podrán ocupar cargos políticos.

EL JEFE DE AERONAUTICA Cnel. ZULOAGA

Ha partido hoy para Mendoza, con el fin de asistir a una conferencia

BUENOS AIRES, 23. — Hoy partió con destino a Mendoza el ... asistirá a la Segunda Conferencia Nacional de Aeronáutica.

EL INCENDIO DE AYER EN LA PLATA

No se ha estimado aun el monto de los perjuicios sufridos

LAS CAUSAS

LA PLATA, 23 — Durante todo el día de hoy ha trabajado el personal dependiente de los molinos y frigorífico Campodónico, en la tarea de calcular el monto de los daños sufridos por la firma en el incendio que estalló ayer en dicho establecimiento, el que, como se sabe, fué totalmente destruído.

La tarea se realiza con prolijidad y no ha sido posible terminarla en el día de hoy, estimándose que mañana se podrá establecer con presión cuál es el monto de los perjuicios.

En cuanto a las causas del pavoroso incendio, no ha sido posible establecerlas todavía, si bien ...

SE CORRIO EL GRAND NATIONAL STEEPLECHASE

El favorito Golden Miller resultó ganador de la importante prueba

EL SEGUNDO

AINTREE, 23. — Golden Miller ganó el Grand National Steeplechase.

AINTREE, 23. — Fueron retirados del Grand National los caballos Somnus y Lebourg.

AINTREE, 23. — Golden Miller, ganador del Grand National Steeplechase, que se corría hoy por 98a. vez, estaba cotizado favorito en proporción de 19 a 2.

Segundo se clasificó Delaigne y tercero Termond II.

AINTREE, 23 — El caballo Golden Miller ganó el Grand National Steeplechase en 9' 20" 4/5, batiendo el récord de la distancia.

El boleto del Steeplechase a nombre de Chismas, Talleres de Rosario de Santa Fe, Argentina, resultó premiado con 50.000 dólares, en virtud de haber entrado tercero el caballo Thomond II, al cual correspondía la boleta.

Obtuvieron Exito los Bolivianos

Fueron sorprendidas patrullas paraguayas en Linares

LA PAZ, 23. — El Comando Superior del Ejército ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"En Linares nuestras fuerzas avanzadas sorprendieron patrullas enemigas que huyeron desorganizadas, dejando abandonados algunos materiales.

En los demás sectores no se ha combatido".

La Nota de Francia y el Desarme

Prevé el fracaso de la conferencia del desarme de Ginebra

LA SEGURIDAD

PARIS, 23. — Una nota francesa, enviada a Londres, dice que la conferencia de Ginebra fracasará si Gran Bretaña no promete ayudar a Francia contra cualquier agresión.

La nota dice que la conferencia no se ha ajustado a lo estipulado en la cláusula 8a. del pacto de Versalles, que habla de desarme y no de rearme.

Más adelante, después de comentar ésta circunstancia, indica que Francia estaría dispuesta a participar en una nueva conferencia, fuera de Ginebra, en la que se discutan condiciones de desarme y seguridad.

Se ha perdido el aparato planeador

Se había creído que descendió en Cañuelas, pero el hecho resultó incierto

¿ACCIDENTE?

BUENOS AIRES, 23. — Hasta el mediodía de hoy no había noticias respecto al planeador alemán Fafnir que piloteaba el aviador Peter Reedia y que partió ayer a las 11.30 del Palomar.

En un principio se creyó que el aviador habría descendido en Cañuelas, tal como lo hicieron los otros dos, pero posteriormente se comprobó que el hecho no era exacto.

Los esfuerzos que se han hecho hasta ahora para localizar el sitio del aterrizaje de Reedia, han sido vanos, temiéndose que le haya ocurrido un accidente.

Esta mañana fueron traídos de Cañuelas los otros dos aparatos.

APARECIO ESTA TARDE

BUENOS AIRES, 23. — Conforme informamos anteriormente, hasta mediodía no había aparecido el planeador del piloto alemán Reeder, del cual no se conocía donde podía haber aterrizado.

En horas de la tarde, sin embargo, se informó que el piloto se vió obligado a efectuar un aterrizaje ayer en estación Santiago Larre y que el planeador había ...

LA CONFERENCIA DEL TRIGO

LONDRES, 23. — Los expertos del trigo volvieron a reunirse, estando representados en la conferencia 12 países.

Mr. Carius expresó: "Hacemos buenos progresos y será necesario continuar la próxima semana, pues no habrá reunión mañana".

Se han presentado dos planes. Uno de ellos estipula precio mínimo para un número limitado de categorías de trigo, el que será aplicado sólo a las exportaciones e importaciones de unos pocos países grandes productores.

El otro plan establece que se fijará una escala mínima para todas las categorías de trigo y harina en todos los países.

UNA VISITA DEL MINISTRO DE AGRICULT.

CORDOBA, 23. — Mañana es esperado en ésta el Ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero Duhau, quien llegará en compañía del presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Juan Cafferata. El señor Duhau, según se ha anunciado, realizará una gira por la extensa zona sembrada de maní, de Río II.

En esa zona reina gran expectativa por la visita del Ministro, pues los cultivadores de maní se encuentran en manos de unos cuantos especuladores que pagan por el producto sumas que están muy lejos de ser reales.

INCENDIO DE UNA CASA EN FELICIANO

SE QUEMO POR COMPLETO UN NEGOCIO DE ALMACEN

FELICIANO (E. Ríos), 23. — En horas de esta madrugada, un violento incendio destruyó la casa de negocio de ramos generales de la firma Juan Demarco y Cía.

La violencia del incendio destruyó absolutamente todas las instalaciones del local, debiéndose realizar grandes esfuerzos para impedir que el fuego se propagara.

Llama la atención el hecho de que el incendio adquirió tales proporciones, precisamente porque había grandes cantidades de tambores de nafta en el negocio.

Los Aliancistas Consideran Desastroso el Resultado de Las Elecciones Metropolitanas

Los demócratas de la Capital Federal han perdido en relación a las elecciones de 1932, 1.883 votos

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 23. — Los ex-demócratas progresistas hoy aliancistas, están comentando con cierta sorna, el resultado de la elección metropolitana, que demuestra que el partido sigue retrocediendo.

Había el doctor Ricardo Bello expresado, que a su juicio, nunca se hizo mejor elección pero las urnas se han encargado de demostrar lo contrario.

Cuando los comicios municipales de enero de 1932, el partido Demócrata consiguió la suma de 7.407 votos, resultando electo concejal el doctor Augusto Rodríguez Larreta, que vislumbrando el porvenir santafesino, declinó la banca, para que pudiera incorporarse el doctor Julio González Iramain.

Ahora a los dos años y meses, el partido, con una lista de figuras destacadas, cuya síntesis biográfica hizo en su oportunidad "El Litoral" encabezada por el doctor González Iramain, consiguió sólo 5.724 votos, es decir 1.883 menos que en 1932, lo que demuestra un gran retroceso, sin que en la masa haya influído el ejemplo de Santa Fe.

La sorna de los exdemócratas se basa en el hecho que los derrotados son los miembros de la ex junta presidida por el doctor Correa, de la cual formaban parte los señores Noble, González Iramain y Díaz Arana, que considerándose los dueños del partido los echaron a ellos, desconociendo por completo los méritos de los mismos.

Sostienen que no puede haber mejor castigo para los autores de las medidas disciplinarias, que ahora en Buenos Aires demostraron no tener ningún prestigio electoral.

EN PINAS

ROSARIO, 23. — El senador de la Torre se propone pasar una temporada en su establecimiento de campo en Pinas (Córdoba), donde recibirá a algunos amigos políticos.

Serán ellos el ministro de Hacienda, ingeniero Cepeda y el diputado nacional doctor Pomponio, que se propone realizar el viaje de Córdoba a Pinas, en automóvil, por vía Mina Clavero. También iría el diputado nacional doctor Bordabehere.

EL PROCESO DE LOS DETENIDOS POLITICOS

ROSARIO, 23. — En la Cámara Federal de Apelaciones se ha planteado una incidencia relacionada con el proceso de los detenidos políticos por los sucesos del 29 de diciembre.

Se ha inhibido de entender en el mismo el vocal doctor Santos J. Saccone, en vista que su hermano, el ex-diputado nacional doctor Romeo David Saccone, está complicado en el asunto, encontrándose prófugo, pues su captura está recomendada por la orden del día policial.

Para integrar el tribunal a los efectos de resolver ese asunto, se ha designado al conjuez doctor Nicolás R. Amuchástegui y si este no acepta, sigue en orden de turno el doctor José N. Antelo.

Una vez pronunciado el mismo, corresponde pasar el voluminoso sumario a efectos que dictamine al procurador de Cámara Dr. Colombres y una vez que se expida al defensor federal "ad-hoc" doctor Gonzalo Hernández.

GENTE CONOCIDA

ROSARIO, 23. — En Santa Fe es bien conocido el señor Alfredo F. Estévez, que radicando en esa ra, donde durante varios períodos ejerció la Intendencia Munic... no habiendo podido ser ahora ... lecto por imperio de la ley.

En cambio ha sido consagrado candidato a senador por la Ca... ción, en representación del p... do Demócrata Nacional, ocupa... el segundo puesto de la lista.

100 VOTOS MENOS

ROSARIO, 23. — También el ... partamento Iriondo, que era ... más seguro de la provincia par... partido Demócrata Progresista ... hizo una mala elección el 4 ... marzo, comparado con los res... dos del domingo subsiguiente.

Hubo 100 votos menos que ... conseguidos el once de marzo ... pesar de la cooperación pres... por algunos dirigentes irigoye... tas como los señores Peralta ... Arrihalanga, que no ocultaron ... ber sufragado la lista mixta d... demócratas y 3 impersonali... que no eran los señores Cep... Lazo y Scarabino.

EL PRIMER EMBAJADOR SANTAFESINO

ROSARIO, 23. — Hay moti... para creer que es santafesino ... doctor Paulino Llambí Camp... actual ministro argentino en ... gica, que acaba de coronar su ... rrera diplomática, siendo tras... do como embajador a Montevi... Al presentar sus credenciales ... ese carácter ante el extinto rey ... berto, recordó que hacía 28 ... llegó a ese país, como secretari... legación, cuando en esa circ... tancia formó parte de la comi... del entonces vice presidente ar... tino doctor Quirno Costa, con... dero de fórmula del general ... ca, que realizaba una jira por ... versas naciones europeas.

De ser santafesino, el do... Llambí Campbell que es ca... con una hija del ex-goberna... Gálvez, sería el primero que ... ga a tan alta categoría diplom... ca, a través de diversos ascen...

Es cierto que hay dos minis... plenipotenciarios santafesinos, ... son el doctor Freyre, en el Pa... guay, y el marino retirado ... Eduardo B. Colombres, en Col... bia, donde antes estuvo no sól... primero, sino también un rosari... el extinto doctor Avelino F. ... Freyre, a quien no le sentó el ... ma de ese país.

En la Embajada Argentina ... Roma, como primer secretario ... gura el señor Orestio Astengo, ... empleado de la Receptoría de R... tas de San Urbano, quien deb... a los buenos oficios del se... José Antonio Montes, se inc... poró a la diplomacia con un é... inesperado, aunque su físico ... concebir mala impresión de lo ... en nuestro país.

UN CANDIDATO A SER RICO

ROSARIO, 23. — Mr. Charles ... Gould, encargado de la sec... electricidad de los talleres Ro... rio, del Ferrocarril Central Arg... tino, es un ciudadano que pu... acostarse esta noche rico.

Encontrándose en goce de lic... cia en Inglaterra, adquirió allí ... boleto del "Sweepstake" del ... Premio Nacional, que se disp... hoy en el Hipódromo de Liverp... Le ha tocado en suerte el bo... del caballo Thomond II, que se ... tiza como cuarto favorito, de m... do que Mr. Gould, puede conce... aspirar a los siguientes premi... según sea la colocación final de ... prueba:

1º premio de 30.000 libras est... uno: 18 de 15.000; 12 de 10.000; ... especiales de 7.109 y 1.300 ...

UN CONGRESO DE VETERANOS DE FRANCIA

Quinientos delegados se reunieron, hoy, para iniciarlo

PARIS, 21. — Quinientos delegados que representan a tres millones de veteranos de la guerra, que forman la confederación de los mismos, se reunieron esta tarde en un congreso que durará tres días, con objeto de decidir sobre la conveniencia de que la organización actúe en política.

Un movimiento similar, iniciado en 1918, fracasó absolutamente, pero se renovó con motivo del escándalo Stavisky y las últimas revueltas, durante la cual hubo varias víctimas pertenecientes a los veteranos.

El trabajo de los niños en los Estados Unidos

Nueva York, febrero 1934 (Interamerican Press). — En las tempestuosas luchas por la ya muy popular Reconstrucción Nacional de los Estados Unidos, libradas por el gobierno de Roosevelt, el presidente ha afrontado problemas de una extrema delicadeza, hasta ahora apenas insinuados en la vida de este país y que por haber tomado raigambre dentro de los hábitos y necesidades del pueblo, como lo es el trabajo de los niños, que han estado odiosamente sujetos a cierto género poco escrupuloso de explotación, por la falta de no haber sido regulada debidamente una ley que protegiera a la niñez que por diversas circunstancias se ven en la necesidad de trabajar.

Los niños hasta ahora, lo mismo en el campo que en la ciudad, han estado trabajando con la misma condición de un adulto, de doce a catorce horas diarias, con salarios de dos a tres pesos a la semana, sin ventajas de ninguna naturaleza. Especialmente la prensa ha sido la más enérgica defensa que ha tenido esta enmienda a la Constitución, tendiente a proteger la niñez de la explotación que la envilecía, no dándole oportunidad de naturaleza alguna. Todos los que se encuentran bajo la edad de dieciséis años van a ser inmediatamente beneficiados con métodos adecuados, a lo menos en veinte Estados de la Unión que han decidido incorporar esta enmienda a la Constitución estatal.

Sería prolijo explicar de las diversas formas en que los niños han venido siendo explotados, en particular en industrias mecánicas y manufactureras y otros trabajos. En la América Latina en donde a la niñez se explota en gran escala, en las mismas circunstancias, deben tomarse en consideración estas medidas, e imitarlas por ejemplares, aplicándose leyes que ya existen, especialmente en la Argentina, y las cuales tienen una aplicación convencional.

Las investigaciones que se han realizado últimamente por el Departamento del Trabajo han arrojado conclusiones pavorosas. Las denuncias viriles que los periódicos han venido haciendo últimamente, han demostrado que ello es sencillamente inhumano.

Ha de pasarse más allá de los debates legislativos, han de aplicarse las leyes que son provechosas al pueblo, ya que él paga por todo, con sacrificios intensos; en ninguna parte los niños deben ser objeto vituperable de esclavitud tan indignante; antes que muchas cosas que las ciudades y las naciones no necesitan, los gobiernos deben de ocuparse de la niñez, edificarles el carácter, hacer de ellos ciudadanos afiliables a las buenas costumbres y no seres llenos de pasiones atormentadas, de apetitos nunca saciables en el destrozo de sus vidas frustradas. Los hombres y mujeres del eterno mañana deben ser motivo de todos los cuidados generales, que ya es bastante tragedia la condena horrible de tener que trabajar para vivir, apenas cuando el alma aun está para sonreír a la vida, indiferentemente, lo contrario es hacer sinceros y peligrosos enemigos de las virtudes más rudimentarias.

Accidente de trabajo en un muelle

Sufrió lesiones varias un obrero estibador

A las 14.50 horas de hoy en el muelle del galpón B de la casa Bunge y Born, situado en el dique No. 2, se produjo un accidente de trabajo, resultando con lesiones en la cabeza y lado izquierdo de la cara y contusiones en el cuerpo, el obrero estibador Ramón Paez, argentino, de 28 años de edad, casado y domiciliado en la calle San Luis No. 2832.

Conjuntamente con otros obreros, Paez trabajaba en retirar una canaleta usada en embarques de cereales, cuando perdió pie y cayó del muelle desde la altura de 4 metros, sobre una lona tendida para que no se perdiese cereal. Esta circunstancia impidió que sufriera lesiones más graves.

En la Asistencia Pública se le practicó la primera cura, y luego fué trasladado a su domicilio.

La Subprefectura Marítima tomó desde el primer momento la intervención debida y ha iniciado el sumario de práctica.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 23. — En el sorteo de hoy resultó con el premio mayor el número:

15.790

y los premios menores correspondientes...

EL ESCRUTINIO DE ROSARIO FAVORECE AL P. DEMOCRATA

En tanto que los miembros de la Junta escrutaban los votos de 9 de Julio, el personal iniciaba la apertura y clasificación de las del departamento Rosario, en medio de la expectativa de los presentes; notábase en algunos — ¿hay que citarlos? — la esperanza de que la ventaja no fuera tanta como la anunciada por los demócratas, presuntos vencedores en el departamento. En estos últimos, se podía notar la calma con que esperaban el escrutinio, cuyas cifras definitivas deberán favorecerlos, según sus cálculos.

Los primeros resultados parciales confirmaron la presunción de los demócratas: en dos secciones han obtenido una ventaja de 498 votos.

La primera Sección. — Las cifras oficiales son las siguientes: Demócratas: 1960; Radicales: 1761; Socialistas: 164; Comunistas: 91; en blanco: 416.

Segunda Sección. — Demócratas: 1072; Radicales, 773; Socialistas: 96 Comunistas: 41; otros candidatos: 135; en blanco: 221.

LAS DOS SECCIONES

El cómputo de las 35 mesas que integran las dos secciones es el siguiente:

Partido Demócrata: 3.032; Radicales impersonalistas: 2.534; partido Socialista: 250; partido Comunista: 133; otros candidatos: 355; en blanco: 637.

—La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 15.30 horas; faltan escrutar 361 mesas del departamento Rosario.

LA SESION DE LA TARDE

Hacia las 15 y 30 horas la Junta reinició su labor. Es de imaginar el interés de los partidos por el escrutinio de este departamento, el que probablemente, según los fiscales, decidirá el resultado de la elección.

A medida que las mesas pasaban se acentuaba la diferencia a favor del partido Demócrata Progresista. Al llegar el escrutinio a las 60 mesas la diferencia de votos entre ambos partidos de mayoría, sumaba ya 1.352; a las 63 mesas las posiciones eran:

Demócratas	5.378
Radicales	3.974
Socialistas	475
Comunistas	312
En blanco	1.135

A esta altura la diferencia era, según se ve de 1.404 votos.

TOTAL DE LA 3a. SECCION DE ROSARIO

Demócratas	2.022
Radicales	1.206
Socialistas	185
Comunistas	134
Otros	170
Blanco	355

TOTALES DE LAS TRES SECCIONES ESCRUTADAS DE ROSARIO

Demócratas	5.045
Radicales	3.726
Socialistas	444
Comunistas	269
Otros	525
Blanco	1.023

POSICION DE LOS PARTIDOS HASTA LA 3a. SECCION DE ROSARIO INCLUSIVE

Radicales	49.204
Demócratas	40.198
Socialistas	7.199
Comunistas	4.144
Blanco	15.392

83 MESAS DE ROSARIO

Demócratas	7.245
Radicales	5.646
Socialistas	676
Comunistas	472
En blanco	1.333

FINAL DE LA 4a. SECCION DE ROSARIO

Demócratas	1.771
Radicales	1.525
Socialistas	166
Comunistas	133
Otros candidatos	216
En blanco	355

Posición de los candidatos incluídas 3 secciones de Rosario

Repetto (D)	49.181
Videla (R)	49.164
Pita (R)	49.157
Benazzola (R)	49.155
Sellarés (D)	49.154
Noble (D)	49.066
Mattos (D)	48.948
Wade (D.)	48.922
Goodfrid (D.)	48.883
Scarabino (R.)	48.627
Cepeda (R.)	48.307
Lazo (R.)	48.196

91 MESAS DE ROSARIO

Demócratas	7.404
Radicales	5.547
Comunistas	484
Socialistas	606
Blanco	1.387

98 MESAS DE ROSARIO

Demócratas	8.131
Radicales	6.295
Socialistas	765
Comunistas	531
En blanco	1.471

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy: 3.17. El río bajó 0.07.

El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 25 pies y 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 22 del corriente: 27 pies.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ELECCIONES NACIONALES ULTIMAS

	AÑO 1931			AÑO 1934				
Departamentos	Dem.-Soc. Alianza	U. Radical Unificada	En blanco	Demócrat.	Radicales Unificados	Socialistas	Comunist.	En blanco
BELGRANO	2.097	1.486	543	2.226	1.706	65	8	520
CASEROS	4.616	3.378	471	4.532	4.498	200	64	745
CASTELLANOS	5.129	5.291	919	4.693	4.844	889	25	1.675
CONSTITUCION	3.358	4.001	556	4.737	4.218	166	23	379
GARAY	390	1.014	65	994	987		—	129
GRAL. LOPEZ	6.614	7.402	1.081	6.002	7.289	1.016	134	1.506
GRAL. OBLIGADO	3.462	4.965	651	2.797	3.958	1.019	—	567
IRIONDO	3.084	3.524	480	4.179	3.803	253	127	1.036
LA CAPITAL	8.443	12.184	4.406	6.069	9.763	2.049	744	6.108
LAS COLONIAS	4.749	4.339	1.025	4.345	5.526	50	14	958
9 DE JULIO	400	934	209	673	691	15	—	210
ROSARIO	38.511	19.408	6.094	—	—	—	—	—
SAN JAVIER	3.001	3.715	370	—	—	—	—	—
SAN CRISTOBAL	4.348	3.722	638	—	—	—	—	—
SAN JERONIMO	1.416	818	248	—	—	—	—	—
SAN JUSTO	1.302	2.041	497	—	—	—	—	—
SAN LORENZO	3.238	2.843	456	—	—	—	—	—
SAN MARTIN	3.612	2.857	600	—	—	—	—	—
VERA	806	3.156	834	—	—	—	—	—

Un interesante espectáculo en el C. Deliberante

A las 15.45 horas se encontraban reunidos en el recinto del Concejo Deliberante, los apoderados y fiscales de los Partidos Unión Radical, Unión Cívica Radical de Santa Fe, Partido Demócrata Progresista, Defensa Vecinal y Unión Comunal. En la "barra" se notaba la presencia de numeroso público.

Dirigentes de la Unión Radical estaban tratando el envío de un telegrama al ministro del Interior, protestando contra los procedimientos de la Junta. Mientras tanto se espera la llegada de los miembros de ésta, en busca de un acta correspondiente a una mesa de la sección 4a.

Se le buscaría rival a Dante Piga

Si el que fuera gran pegador lograra recuperar su estado

Dante Piga no ha abandonado totalmente las actividades del box. Hace guantes periódicamente y entrena a Roldán en las diferentes preparaciones de este. Quiere decir que, intensificando el training, es posible adquiera su estado normal, que tantas satisfacciones le depararon.

De ser así, se le buscaría a Dante Piga un rival de buenas condiciones, para reiniciar entonces la interrumpida campaña. Recordemos que Piga fué todo un pegador, el más fuerte de nuestro medio y que esa característica, posiblemente le ofrezca la oportunidad de entrar en acción continua.

Es lo que se piensa ahora. El adversario sería otro pegador rosarino, cuyas últimas peleas han impresionado favorablemente.

La pasión de Oberrammergau

La aldea bávara de Oberrammergau donde se realiza anualmente una representación de la Pasión, dispone de alojamiento para 2.000 forasteros, pero el año próximo han prometido asistir 30.000. Los vecinos han resuelto el problema determinando representar el drama sobre muchas veces durante varios meses.

El "Culpen"

En ciertos valles elevados del Sur de nuestro país, existe una especie de perro salvaje, el "culpén", del tamaño de un perro ovejero y de pelaje amarillo rojizo o leonado y dorso obscuro; caza liebres, perdices, patos, etc.

En la Casa del Pueblo aseguran que los Radicales se han hecho Socialistas definitivamente

El general Vélez encuentra que en la elección metropolitana ha resurgido el caudillismo

SE FORMARA UN NUEVO PARTIDO NACIONAL

BUENOS AIRES, marzo 21 (Derechos de A. N. D. I.) — Finalizado el escrutinio de la Capital Federal, conversamos con el candidato consagrado por la mayoría de 131.923 votos, diputado cesante y a la vez reelecto, doctor Enrique Mouchot.

El legislador de la Casa del Pueblo se mostró satisfecho por el resultado de las urnas, porque conceptúa que, aparte de ser un gran triunfo partidario, implica un avance del criterio popular.

—Se ha acentuado, evidentemente, expresó, como corolario, un progreso ideológico por parte del electorado de la metrópoli, que da un contenido moral al voto. La mayoría de los sufragantes ha vencido a los que manejan el presupuesto, a los que pueden otorgar prebendas. Nosotros, en cambio, nada prometemos, ni nada damos. Los principios, por lo tanto, se han impuesto al egoísmo. Esto se debe a la obra educativa del partido socialista, que ha depurado la intención ciudadana, dándole orientaciones doctrinarias.

—No creo que sea radical la parte de los votos que algunos nos suponen. — añadió en respuesta a una pregunta del repórter. Los votos en blanco son radicales. Es indudable que habrá una apreciable cantidad de radicales que nos ha votado, pero esos sufragios pertenecen a radicales que van haciéndose socialistas, en buena proporción definitivamente. Llegan a nuestras filas convencidos de nuestra potencialidad de organismo de sanas doctrinas y de elevados móviles humanos.

Más adelante se refirió a los rumores de la no convocación del Congreso, que le habían llegado a poco de iniciarse el escrutinio. Indicó que el período parlamentario próximo se diseñaba con perspectivas de laboriosidad, añadiendo, por último, que tenía preferencias por los asuntos educacionales, a los cuales consagraría toda su atención.

El general Vélez culpa al caudillaje el fracaso del antipersonalismo

Invitado a colaborar en las filas del radicalismo antipersonalista, o de la Avda. de Mayo, el general Francisco M. Vélez aceptó su candidatura a diputado que le dió 24.080 votos, que no alcanza a cubrir la minoría, que es de 36.940.

—Yo no podría decirle con exactitud el motivo del fracaso del antipersonalismo, — expresó al cronista, — porque soy nuevo en la política. Sin duda, las borratinas han influído mucho. Dándome cuenta de las maniobras, es que yo presenté mi renuncia de candidato. El partido se ha perjudicado mucho, porque la propaganda nociva de las borratinas desorientan al electorado conduciéndolo a otras fuentes de representación menos viciadas. Creo que hay que propender, antes que nada, a la educación política. El caudillaje, que no ha desaparecido aun, decretó los manejos que llevaron al partido a su actual situación.

Manifestó en seguida que había que comenzar de nuevo en materia política, construyendo todo a base de ideas y no de personalismos.

Dijo que debía haber tres partidos. El de la derecha, el del centro y el de la izquierda. El primero debiera formarse de los conservadores de todas las tonalidades, destacándose por el sostenimiento de lo existente. El centro se constituiría como regulador de los dos extremos, el de la derecha y el de la izquierda, componiéndose de las diversas fuerzas radicales. Se distinguiría por la aceptación de las innovaciones, sin llegar a las intemperancias de los otros dos grupos. La izquierda sería el socialismo, quedando excluídos los contingentes que llama desorbitados, refiriéndose tan pronto a la extrema derecha de los nacionalistas o izquierda de los comunistas.

Como expresión de la hora, estimó que había urgencia en llegar a eso, porque la confusión del ambiente no podía prolongarse más.

EL DR. URBANO DE IRIONDO HABLA DE UN NUEVO PARTIDO

Entiende el doctor Urbano de Iriondo, consagrado por la concordancia en el puesto de la minoría, que los partidos coaligados han obtenido bastante para el poco tiempo que dispusieron a los fines del desarrollo de la propaganda. Estableció, siguiendo las ideas recabadas por el repórter, que el jefe del partido Demócrata Nacional, doctor Patrón Costas, se ha de haber referido al caso de no sacar la minoría cuando anunció públicamente que, de fracasar la concordancia, se habría decretado el duelo de la democracia.

—En ese caso, —añadió—, se habría desautorizado la obra de un gobierno, a quien acompañamos porque lo vemos actuar con gran espíritu progresista.

Hablando en general de la definición partidaria de los diversos grupos amigos del gobierno, anticipó que se cambian conversaciones para constituir una conjunción firme, a la que se daría un nombre que abarcara la ideología de los diversos elementos constituyentes. A juicio del entrevistado, entrarían en el nuevo organismo los demócratas nacionales, socialistas independientes, antipersonalistas y aquellos que no pertenecen ni a unos ni a otros, comprendiéndose entre los últimos el propio doctor Iriondo.

—Esa evolución es necesaria — especificó—, para la estabilidad del gobierno y la concreción de sus iniciativas.

Creo, por lo demás, que la obra parlamentaria será fecunda, sin que puedan entorpecerla, por su escaso valor numérico, la posición levantisca que se atribuye a los legisladores radicales que puedan venir de Tucumán. Por lo que personalmente respecta a él, manifestó que se ocupará de la consolidación de las cajas de jubilaciones y, principalmente, de la civil y ferroviaria.

REHUYEN EL COMENTARIO LOS RADICALES DE TALCAHUANO

Los radicales de la calle Talcahuano, desconcertados por la derrota, rehuyen todo encuentro con el cronista. Uno de los candidatos, señor Rodríguez, dejó al repórter con la palabra en la boca. El señor Impávido alegó urgencia y los dos Naón, tanto Rómulo como el hermano, permanecieron invisibles.

La policía procura la detención de ocho infractores

El Juez Federal ha solicitado la detención de Reynaldo Fausto Romero, argentino, de 20 años, infractor al Art. 2o. de la ley 11386.

El mismo magistrado pidió a la policía la detención de Salvador Cosimano, infractor al Art. 16, de la ley 4707.

Empleados de investigaciones procuran la detención de Miguel Andino, de 21 años; Luis Rivero, de la misma edad, Timoteo Medina, de 21 años, Félix Ruiz, Estanislao Cecilio Tarragona, y Juan Bautista Navarro de 21 años. Los nombrados son infractores a la ley 4707, art. 16 y las detenciones las solicita el Jefe del Distrito Militar No. 38.

Una niña fué embestida por un ciclista

Esta mañana, a las 7 y 40 horas, en circunstancias que la niña Margarita Reyes, de seis años, trataba de cruzar la calzada en calle 25 de Mayo frente al No. 2870, fué embestida por una bicicleta que circulando hacia el norte, por dicha arteria, piloteaba Alfredo Aníbal, domiciliado en Villa María Selva. Conducida a la Asistencia Pública comprobaron que la pequeña Margarita presenta lesiones leves en varias partes del cuerpo. Después de ser atendida fué conducida a su domicilio Cándido Pujato 2660. Intervino la seccional tercera.

CARTAS DETENIDAS

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas detenidas:

Balbabona María de, Baroli Juan, Botto Alicia de, Banducci A., Bordanes Fortunato, Carballo Flora de, Cabrera Valentín, Escalante Jacinto, Fernández Irineo, Ferran do Leonidas, González Manuela, Gutiérrez Salvador, Leiva Jerónimo, Leiva Carmen R., Lechaman Agustina, López Manuel, Muntaner Cifré Anita, Mikuseculegine Magdalena, Navales Ramón, Patricelli Miguel, Pergolesi Ernesto, Pérez Benjamín F., Paz Máximo, Quiroga María A. de, Rodríguez Celia, Rattier Horacio (Inspector Seccional de Escuelas), Rodríguez Celestino, Ramos Lola, Ramírez Victorina, Rigchits M., Sofía Carlos, Sala U., Sánchez Estefanía, Sánchez Zapata Elvira de, Torres Elena V. de, Teoliani Felipe, Viana Carmen R. de.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos: Myriam Raquel Virginia, hija de Andrés A. Gasso y de Otilia Sobrero.

Defunciones: Cristóbal Cánavas, argentino naturalizado, 78 años; José Oria, argentino naturalizado, 42 años; N. N. Galián, argentino; Amado Troncoso, argentino, 71 años.

Defunciones: Andrés Stábile, italiano, 35 años; Francisco González, español, 52 años; Elena Ruiz, argentina, 40 años.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.55	11.70	5.00
Marzo	—	—	—
Abril	—	11.90	—
Mayo	—	11.95	4.50
Junio	—	12.05	4.50
Julio	—	—	—

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.63	11.90	5.10
Marzo	—	—	—
Abril	—	12.00	—
Mayo	—	12.05	4.35
Junio	—	12.15	4.55
Julio	—	—	—

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.75	12.00	6.05
Marzo	5.77	12.00	6.00
Abril	5.78	—	—
Mayo	5.79	12.15	4.74
Junio	5.80	12.25	4.70
Julio	5.84	—	—

T. FEDERAL v. M. MORENO

Las primeras "B" se medirán mañana

Mañana a las 15.30 horas, en el field de Tiro Federal actuarán las primeras "B" de Tiro Federal y Mariano Moreno.

Los cuadros aún no se conocen, pero se sabe que los tiroleses probarán algunos elementos nuevos.

FARIAS SOLICITARA PASE A GIMNASIA Y ESGRIMA

Farias, uno de los buenos elementos de la primera "B" de Gimnasia y Esgrima, se perfilaba como el más serio candidato a ocupar el puesto de zaguero derecho en la división superior de los "mens sana", para el caso de no solucionarse la incidencia que ha planteado el titular Tomás Di Stéfano.

Según parece, las autoridades de la entidad lo indicaron como integrante de la delegación que se halla actualmente en Mendoza, por esos motivos dignos de tener en cuenta, pero al designarse los titulares y suplentes, Farias perdió las esperanzas de realizar el excelente viaje.

Ahora según los informes recogidos, Farias se dispone a solicitar el correspondiente pase, no siendo difícil que haya sido apalabrado por alguna entidad de nuestro medio.

Descontamos la negativa de los dirigentes, cuando sea presentada la solicitud, ya que Farias es...

EL ESTADO ECONOMICO DE SUIZA

INTERESANTES DATOS OFICIALES

Lausanne. - (Por correo). — La situación económica de Suiza no se ha agravado en el curso del año 1933. El retroceso continuo observado durante los años anteriores, en todas las ramas de la actividad del país se ha detenido, y se advierte alguna mejoría en ciertas industrias, sin que sea posible aun hablar de una vuelta a la prosperidad general de antaño. Como la economía del país depende, en gran manera, de las exportaciones — pues las industrias suizas son ante todo industrias de exportación — es claro que su estado no ha de mejorar notablemente mientras permanezcan tales industrias en ese largo marasmo en el cual las hemos visto todavía en 1933.

La situación del mercado del trabajo ha mejorado. El número de trabajadores víctimas del paro forzoso, número que era de 100.000 aproximadamente a principios de año, se había reducido a 56.000 en octubre, o sea a un nivel inferior al registrado el mes correspondiente del año 1932. El índice suizo de los precios al por mayor ha ofrecido una estabilidad extraordinaria, se ha mantenido muy cerca de 91 (julio de 1914 = 100). Los precios al por menor han continuado bajando de 134, en diciembre de 1932 el índice bajó a 130, a fines del año 1933.

Considerado por meses, el movimiento del comercio al por menor, en su conjunto, ha sido superior a la cifra del año precedente en septiembre, noviembre y diciembre, mientras que no ha llegado a igualarla en los demás meses del año. La diferencia por defecto no excedió a un 5 o|o más que en febrero, marzo y abril. La estadística suiza del comercio exterior acusa una pequeña mejoría en 1933. Las exportaciones pasaron de 801 millones, en 1932, a 853 millones, el año pasado. La curva seguida es particularmente ascendente en la segunda mitad del año, con relación a los correspondientes de 1932. Las importaciones, por su parte, han disminuído sensiblemente, pasando, de 1882 millones, en 1932, a 1642 millones en 1933. Resultado: déficit de 789 millones, o sea 200 millones menos que en 1932.

Así se puede hablar de un éxito de la política exterior suiza, éxito puramente relativo, es verdad; pero que permite considerar el porvenir con más confianza.

Las compras de Suiza en el extranjero, en 1933, han disminuído, por lo tanto. Esa disminución se refiere sobre todo a los encargos hechos a los países de ultramar para los cuales el decrecimiento ha llegado a ser de 21,5 o|o. Las importaciones de procedencia europea han bajado sólo en un 6 o|o. El principal proveedor de Suiza, en 1933, fué Alemania, con 400, 7 millones de francos; el segundo fué Francia, con 243, 7 millones de francos; vinieron después Italia, la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Las ventas de Suiza en Europa aumentaron en una proporción más elevada que en los países de ultramar. A la cabeza de los clientes de Suiza, viene Francia, ... Estados Unidos.

Conforme a las previsiones, la cuenta de Estados para 1933 acusa un déficit de 70 millones de francos. Ese déficit, se debe sobre todo a los sacrificios hechos por la Confederación para luchar contra el paro y la crisis. Un arreglo se imponía. De ahí que las Cámaras legislativas hayan votado un nuevo programa financiero en el cual el déficit en 1934 queda reducido a 8.2 millones de francos.

Si, en 1920, el servicio de la deuda costaba a Suiza 120 millones de francos, es decir, se realizaba una economía de 32 millones de francos, obtenida gracias a conversiones efectuadas a un tanto por ciento favorable y a reembolsos en capital. La amortización de la deuda de la Confederación, dictada por decreto federal, continúa. En el curso de estos siete últimos años, dicha amortización fué de 370 millones de francos.

El valor nominal de los empréstitos emitidos en 1933 por la Confederación asciende a 1.093 millones de francos, contra 1186 millones en 1932.

En el curso del año 1933, el Banco Nacional se atuvo firmemente a la política del oro. Mientras que durante estos últimos años, ese banco, con objeto de contener el alza del franco suizo, había aceptado las divisas que afluían al país, ha cedido bastantes de ellas, en los días de la crisis bancaria americana, a fin de mantener el franco suizo al punto de salida del oro. El Consejo federal ha declarado una vez más que no hay que pensar que Suiza abandone el patrón oro. La disminución del capital nominal de las sociedades anónimas, observada desde 1932, continuó en 1933, y ha llegado a ser de 177 millones. A fines del año considerado, se contaban, en Suiza, 16944 sociedades anónimas.

El sobrante de los ingresos ferroviarios, en 1933, ascendió a 86 millones aproximadamente, o sea 2,4 millones más que en 1932. Como los gastos de capitales y las amortizaciones se elevan a 127,1 millones de francos, la cuenta de ganancias y pérdidas da un déficit de unos 30 millones.

Gracias a las medidas tomadas por las empresas de transportes, figurando entre ellas la concesión de una reducción de 30 o|o para el tráfico del extranjero con destino a Suiza, se registra un fuerte progreso en la industria hotelera suiza en el curso del cuarto trimestre de 1933.

(Servicio del Consulado Suizo en Rosario)

Suspendido y con la bolsa del match

Al margen del cotejo entre V. Cámpolo y Galusso

La Federación Uruguaya de Box ha resuelto suspender por seis meses al pugilista Mauro Galusso, acusándolo de negarse a combatir con Cámpolo, en el reciente cotejo que ambos sostuvieron en Montevideo. Como se recordará, Galusso acusó un golpe prohibido, se tiró al suelo y fueron retenidas las bolsas correspondientes a ambos boxeadores.

La suspensión aplicada a Galusso, se justifica. Ha engañado al público simulando la efectividad contundente de un golpe que en realidad no existió tal cual aquel lo acusaba. Pero, con engaño y todo, con el público defraudado, ya que sólo presenció un round y medio de pelea, resulta irónico que se le entregue a los dos las respectivas bolsas. Asombra que así se proceda cuando se comprobó la farsa ocurrida en el ring.

Son estas malas artes las que conspiran contra el creciente desarrollo del rudo deporte. El público se aleja del espectáculo, porque a cada momento, los inescrupulosos se encargan de defraudarlo.

La distancia entre la tierra y la luna está calculada en 387.448 kilómetros.

La unidad monetaria de Grecia es el dracma dividido en ciendactas. El dracma tiene un valor equivalente a treinta centavos de nuestra moneda.

El oso pardo es uno de los mamíferos que tienen más larga vida. Algunos de ellos han pasado de los sesenta años.

El primer azúcar de caña que se conoció en Europa fué importado por los árabes, que lo llevaron de la India a Venecia, en el año 996.

El observatorio astronómico más antiguo se encuentra en Pekín.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES EN $ MIN.

	Banco Nación	Banco Español
1 Libra Esterlina	15.76	15.76
100 Francos	24.18	24.18
100 Francos Belgas	85.51	85.51
100 Pesetas	50.12	50.12
100 Liras	31.47	31.47
100 Escudos	17.13	
100 Dólares	368.88	366.88
100 Pesos Uruguayos	220.07	220.07
100 Florines	247.28	247.28

MUCHACHA QUE ENTIENDA DE COCINA se necesita en San Jerónimo 2624. No. 12217 v23|3

VENDO BICICLETA "RALEIG", POCO uso, por mitad de su precio, solamente al contado. Tratar: San Jerónimo 2819. v24|3

SE VENDE PENSION CENTRICA, CASA acreditada, con buena clientela, completamente llena. Escribir a este diario, a: N. C. G. No. 12233 v26|3

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, SE necesita: Necochea 2857. No. 12032 v26|3

SE NECESITA MUCHACHA, CON PREFERENCIA extranjera, en: San Jerónimo 2454, Depto. 1. v27|3

SE NECESITA SIRVIENTA, EN CUATRO de Enero 2431. v28|3

EN MORENO 2730 SE ALQUILA CASA DE 5 habitaciones, baño instalado y demás comodidades, en $ 140. Tratar: San Jerónimo 1933. v28|3

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 6.o GRAN CONCURSO que ha organizado EL LITORAL para sus lectores

Recórtelo y cuando haya juntado TRES canjeables en la Administración por una boleta color rosa numerada que le dará opción al sorteo de los 100 importantes premios que distribuye gratuitamente entre sus lectores.

Se previene a los lectores que ... la Administración no se responsabilizará ...

El escrutinio de La Capital

Ya no es extrañeza sino estupor lo que siente el pueblo de la capital, el pueblo que trabaja sin esperar nada de las cajas oficiales, en presencia de lo que ocurre con respecto del escrutinio del departamento en la elección provincial.

La Junta y los partidos por intermedio de sus apoderados, están ofreciendo un espectáculo; cada hora que pasa agrega un comentario más y un prestigio menos por cierto. La elección se ha reducido a una pulja de alegatos de los que está ausente el sentido democrático. ¿Es esto lo que de sí pueden dar los partidos? ¿No están moralmente obligados a ejercer una saludable influencia en la cultura cívica? La elección no es una disputa de posiciones; si eso fuese el régimen de la Constitución, sería impracticable, porque no se concibe que el derecho legal pueda ser discutido bajo la condición de los ánimos enardecidos. Por otra parte, es necesario considerar que los intereses públicos no están limitados por los votos obtenidos por dos o tres partidos políticos, y que en último término lo importante y respetable consiste en el gobierno, en el concepto orgánico, y no en la persona que acertada o equivocadamente ha sido designada para gobernar.

Desde el día de la elección provincial la población está padeciendo los efectos de una injustificada polémica. Cada acto de la Junta desencadena una tempestad de intereses creados, y salen por derecha e izquierda las más enconadas expresiones. ¿Qué se pretende? ¿Acaso se quiere dar máquina atrás con la absurda esperanza de pescar en río revuelto. La ciudad sólo quiere q' la Junta diga de una buena vez quiénes son los candidatos que han obtenido mayoría y que éstos se hagan cargo de sus respectivos puestos, y que de inmediato inicien las funciones que legalmente les han sido señaladas. Es vergonzoso que el escrutinio de una ciudad universitaria, de comercio intenso y de población relativamente escasa, se convierta en juego inmóvil. En la Capital Federal las elecciones nacionales y municipales fueron liquidadas en el término estricto que demandaba la operación, pese a que ha intervenido una docena de partidos. ¿Por qué ocurre lo contrario en Santa Fe? La explicación no es difícil y está en la conciencia de cuantos vecinos se sienten honorablemente vinculados al medio.

Es urgente que la Junta produzca una resolución que armonice con sus deberes y en especial con un elevado sentido de organización democrática. La nueva ley electoral, excede a lo que parece, a la cultura de los partidos, debido a lo cual es mala. Teóricamente es un instrumento que facilita la solución de las cuestiones que se suscitan en el calor de la lucha; pero en realidad es un obstáculo conforme a lo que se vé y se oye. Con buena voluntad se puede aceptar que los partidos la consideren útil, pero no la sociedad, porque a expensas de ella se producen los conflictos que están desfigurando el aspecto moral de la elección.

Si se persiste en manchar los actos democráticos con discusiones huérfanas de virtudes ciudadanas, el pueblo terminará por considerar que los comicios son fuentes especulativas para el político, y origen de escenas repulsivas para las personas de fecundas inquietudes. El mal que asoma es peligroso, y como lo que peligra es la dignidad política del pueblo, y el valor de sus instituciones, es urgente que la reacción popular llame a cuentas a quienes aparezcan como culpables de cuanto está ocurriendo.

El valor del peso nacional

En la Capital Federal los partidos políticos están empeñados en una discusión sobre una cuestión tan importante como es el valor de la moneda. Lástima grande que el interés electoral les induzca a presentar deformados los aspectos del problema, el cual por sus relaciones con la economía debiera ser apreciado serenamente.

La baja del peso es de efectos precisos con respecto de la importación; las mercaderías importadas tienen el valor asignado en el país de origen, y las altas y bajas guardarán relación con las diferencias que guarden las monedas de los dos países que comercian. Pero otro y distinto es el asunto cuando se trata de comprobar si la depreciación del signo favorece o perjudica al trabajo interno y de consiguiente a su economía. Es posible, y eso ocurre a la Argentina, que la desvalorización beneficie principalmente a la masa trabajadora.

En efecto, el trigo o la carne argentina destinada a la exportación, adquirió el precio del mercado de consumo. Hoy una libra esterlina absorbe más pesos nacionales que hace un año, y no se vierta la falacia de que los pesos actuales son más chicos, porque ni los alquileres han subido, ni los artículos de uso general han experimentado modificación alguna, y por lo mismo el chacarero que obtiene cosecha puede hoy sufragar sus gastos, cosa que no podía hacer cuando el peso era "más grande".

El drama de la crisis ha creado la difícil situación q' ha puesto frente a frente al importador y el exportador, es decir a la compra al extranjero y el trabajo interno. Los diarios, adquirentes de papel que viene de Europa o Norte América, sufren perjuicios por la desvalorización del peso, pero esta razón particular no puede ni debe nublar la vista. Lo real es que con el peso bajo el país, en general, se ha favorecido, y se le favorecería más si el gobierno de la nación dejase de temer a los políticos y a los banqueros, y le diese al país una emisión sobre la base de bienes raíces como garantía, es decir que sería una emisión cuyo monto lo establecería el interés público substituyendo al oro por propiedades.

Los políticos que combaten la desvalorización dicen a gritos que la vida del trabajador se encarece. Sería de preguntarles si a juicio de ellos el chacarero sembrará trigo que venderá a cuatro y medio pesos y dejando de trabajar el agri-

...se trata de elegir entre dos males: la experiencia propia y la ajena. Estados Unidos e Inglaterra entre otros, aconsejan mantener bajo el valor del peso, y realizar esfuerzos para que el productor interno no especule en demasía. Bien es cierto que aun así algunos perjuicios se sufrirán, pero la importancia de los mismos en el movimiento económico del país alcanza al 34.3 o|o que es la relación de la baja. Si la moneda alzara en valor se invertirían los términos reales: el perjuicio llegaría al 66.7 o|o, la razón está clara. La mercadería extranjera competiría fácilmente con la nacional, mientras sufriría pérdidas notables la exportación. Se volvería a las masas en que las carnes y cereales argentinos dejaban fuertes pérdidas al productor.

Solicitan la convocatoria de la Convención Provincial

Los candidatos a diputados de la U. C. R. de Santa Fe doctor Francisco Scarabino y señores Carlos A. Pita, Plácido C. Lazo, Carlos Bonazzola y Rodolfo Videla, han dirigido un telegrama al presidente del Comité Ejecutivo del Partido, con el fin de que convoque a una sesión especial de la Convención Provincial, en la que se plantearán las cuestiones relacionadas con la "borratina" observada en el escrutinio de las elecciones del 4 del corriente.

Los esfuerzos realizados por nuestros repórters para enterarse de la forma cómo encaran la cuestión los aludidos candidatos y cuáles son, en definitiva, los propósitos que abrigan al pedir esa convocatoria, han sido vanos.

La renuncia del Insp. General del Consejo de Educación

Dentro y fuera del magisterio ha sido vivamente comentada la renuncia del Inspector General del Consejo de Educación, señor Guillermo Fradegrada. Los motivos que tuvo en vista al asumir su conocida actitud, aumenta, lógicamente, el interés público con respecto de las resoluciones del tribunal disciplinario a cargo del cual está la delicada tarea de juzgar las aptitudes morales de los maestros.

Es preciso insistir firmemente en la necesidad de colocar los actos de dicho tribunal por sobre toda sospecha. Ya dijimos que sus funciones son de garantía para quienes atienden la enseñanza primaria, y mal podría merecer un alto concepto de imparcial y justiciero si de cada una de sus resoluciones no surgiera nítidamente el propósito de enaltecer su misión.

El tribunal disciplinario, a posteriori de la renuncia del señor Fradegrada ha confirmado el acta No. 21, origen aparente de la disidencia. Desde luego, tal como están las cosas no podía el cuerpo de referencia pronunciarse en otro sentido, pero el asunto adquiere mayor importancia, tanta que a juicio de este diario sería indispensable la intervención del Consejo, si dos de sus miembros no formasen parte a la vez de aquel organismo, lo cual modifica naturalmente la apreciación relativa a la eficacia de su pronunciamiento.

El inspector general pidió que el sumario no fuese reconsiderado sin previa revisión. Era lo justo no sólo en orden a la autoridad del tribunal sino también el derecho del maestro de ser juzgado con arreglo a lo que hubiese de verdadero en su conducta. Llama la atención que el tribunal en mayoría sostuviese la acusación contra el docente sin perjuicio de admitir que era oportuno acceder a la reincorporación. Son dos criterios que se rechazan y que seguramente el propio beneficiado no querrá aceptar si es que, conforme a sus propias palabras y a las del señor Giménez, miembro del tribunal, no se justificaba la cesantía.

En esta cuestión lo interesante no consiste en la permanencia del inspector general ni en la suerte del maestro, sino en el prestigio del tribunal. Si se aspira a que el magisterio sea un cuerpo de férrea disciplina moral, digno de la alta y honrosa tarea que tiene en sus manos, es necesario que desde arriba no le falten los buenos ejemplos. Es el de maestros uno de los pocos gremios que se mantiene en un nivel decoroso en esta época en que la política está destruyendo los cimientos de la cultura y la eficacia de los principios. A la sociedad le interesa que el cuerpo docente supere todas las alturas morales concebibles, y por lo mismo la designación, cesantía, o reincorporación de cada maestro, debe ser un acto de conciencia.

Militares

La erección del busto al general Alvarez de Arenales

Conforme se había anunciado, llevóse a cabo ayer a las 18 horas en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería, la inauguración del busto de bronce del general don José Antonio Alvarez de Arenales, creador y primer jefe de dicha unidad del Ejército, en Cochabamba (Bolivia), durante la guerra de la independencia.

Procedióse a descubrir el busto que estaba envuelto en un lienzo sobre su pedestal, durante la formación de la tarde. El jefe del Regimiento, teniente coronel Luis C. Perlinger, hizo uso de la palabra, recordando las glorias de ese cuerpo que se llamó "Gloria o Muerte" en sus primeros años, así como las de su noble jefe, el general Alvarez de Arenales. La Banda del Regimiento tocó el Himno Nacional y las tropas desfilaron, correctamente formadas, ante el busto del prócer.

Un público numeroso presenció la sencilla y emocionante ceremonia.

El comandante de infantería

Ha regresado de Buenos Aires, donde pasó una temporada, en uso de licencia, el coronel don Carlos Navarro Lovaira, comandan

La Junta Central de Elecciones estudió las actas de Belgrano

No se sabe cuándo se iniciará el escrutinio por la Intendencia de La Capital

Esta tarde sesionó la Junta Central de Elecciones. Se creía que empezaría, por fin, a escrutar el departamento La Capital. Es sabido cuánto interés hay por saber quién ha sido electo intendente. La resolución de dicho cuerpo, redactada esta tarde, significa un aplazamiento, y sabe Dios hasta cuándo.

"En vista — dice el cuerpo — de que no ha sido posible allanar las dificultades relacionadas con las actas del departamento La Capital, la Junta resuelve iniciar el estudio de las actas del departamento Belgrano, y una vez terminada esta labor volverá a tomar La Capital."

El doctor Parma pidió la palabra y manifestó que en su carácter de miembro de la Junta Administradora del municipio debía concurrir a una citación del cuerpo. El presidente de la Junta, doctor Gambino, ratificó las palabras del doctor Parma manifestando a su vez, que exactamente a las 18 se constituiría el cuerpo en el local del Concejo Deliberante, para realizar diversas tareas que pueden aclarar algunas cuestiones que impiden dar comienzo al escrutinio.

Como se ve, no obstante el deseo de la ciudad de terminar cuanto antes, no hay por ahora ninguna seguridad de que el escrutinio finalice. Si los partidos persisten en su actitud, las elecciones del 11 del corriente dejarán un recuerdo nada simpático en Santa Fe.

MESAS OBSERVADAS DEL DEPARTAMENTO BELGRANO

Este departamento ofrece una serie de mesas observadas. La Junta inició la tarea de revisión conforme lo dijimos más arriba, y comprobó que las observaciones correspondían a las mesas siguientes:

1 de Montes de Oca; 1, 2 y 3 de Tortugas; 2 de Armstrong; 1 de Bouquet, y 1 de Las Rosas.

Con estas mesas, si se sigue el ejemplo de La Capital, habrá suficiente para pasar largo rato.

Terminadas las comprobaciones la Junta pasó a cuarto intermedio, y se dispuso para concurrir al local del Concejo Deliberante.

Notas

CADA UNO EN SU SITIO

Una excelente actriz francesa, Peg Lemonier, llama la atención en París por sus preferencias en el sentido de interpretar roles masculinos. No es, éste, el caso de Marlene Dietrich que sale a la calle vestida de varón a los fines de realizar una reclame sensacional en torno a su personalidad cinematográfica. Peg Lemonier, gusta los papeles masculinos porque los siente. Su espíritu y su naturaleza luchan en irreconciliable desacuerdo. Esta mujer quiere ser hombre y satisface su vehemente deseo viviendo todas las noches, en las tablas, su palpitante ficción. Si es cierto que la vida es sueño, ella vive soñando su masculinidad interpretando los más viriles caracteres del teatro universal.

Desde el punto de vista de la feminidad, Peg Lemonier es una mujer que, noche a noche, deserta de las filas de su ejército pasándose al otro bando.

Pero no por eso se rompe el equilibrio armonioso de la vida. Pues a Peg Lemonier le ha salido un serio competidor, el ciudadano checoeslovaco Ernesto Beckert, recientemente arrestado en Barcelona. La policía catalana lo detuvo porque este señor gustaba vestir ropas femeninas. Al interrogársele explicó que había huído de su país en busca de un ambiente más libre donde poder satisfacer sus excentricidades sin mayores molestias. Creo, dijo, que el vestir ropas femeninas no hago daño a nadie. Y hasta cierto punto tiene razón. Sólo que la policía, masculina, no lo interpreta así. Lo

juzga de alta traición, como a un soldado que abandona las filas de un ejército para entregarse al contrario. Es el caso de Peg Lemonier.

Dejando a un lado las teorías científico literarias de Freud y las razones de moralidad pública que invocan los reglamentos municipales, debemos considerar que la policía está en el deber y en su derecho cuando interviene contra las mujeres que se masculinizan y contra los hombres que se feminizan, por la sencilla razón fundamental de que la policía está para cuidar el orden y la disciplina sociales. La policía está para que cada uno ocupe su sitio y marche por la mano que le corresponde. El que avanza a contramano provoca el desorden y la vida está ya demasiado desordenada como para tolerar más desórdenes sobre los existentes. Y los desórdenes de la índole que comentamos son los más graves, a pesar de las apariencias inofensivas de los mismos.

Ha llegado el momento de que cada uno ocupe su sitio y de que los disfraces sólo se utilicen en los días de Carnaval, que para eso están.

MUNICIPALES

Se solicitan desagües y rellenamiento de "cavas"

Asistieron esta mañana a sus respectivos despachos todos los miembros del Departamento Ejecutivo.

Una comisión de vecinos de Barranquitas entrevistó al secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Horacio Rosas Leiva, solicitando que haga construir desagües pluviales y que se prosigan las obras de rellenamiento de las "cavas" de aquel barrio.

Mañana el señor Rosas Leiva y el director de Obras Públicas ingeniero A. Comin, recorrerán Barranquitas a fin de comprobar las necesidades del barrio y tomar las medidas correspondientes.

Alrededor de una denuncia

Alguien denunció que en la calle 4 de Enero No. 2920, en la construcción de una casa se empleaban materiales municipales y se trabajaba sin el correspondiente permiso de edificación.

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, personalmente comprobó que dicha construcción se ejecuta por el Hogar Propio y que en cuanto a los materiales que se emplean, es incierto que fuesen de propiedad de la comuna.

Empresas de ómnibus multadas

La Inspección General resolvió aplicar una multa de 30 pesos al concesionario de la línea B de ómnibus, por no bajarse en los pasos a nivel los guardas de los coches Nos. 1, 9 y 14, el día 19 del corriente a las 13 horas.

También resolvió aplicar multa de 10 pesos al concesionario de la línea F. de ómnibus, porque un guarda del coche No. 2 fumaba estando en servicio.

Otras noticias

Se aplicó una multa de 20 pesos a Enrique Cingolani, domiciliado en calle Ituzaingó No. 2152, por falta de limpieza de un gallinero de su propiedad. Dióseie el plazo de 24 horas para higienizarlo.

—Igualmente aplicóse multa de 20 pesos a Miguel Oprendi, con domicilio en Zavalla 1.100, por depositar residuos en la vía pública.

Creación del cuerpo de arreadores

SALDRA DE NOCHE

Por decreto de esta mañana, el Departamento Ejecutivo Municipal ha creado un cuerpo arreador de animales sueltos, dependiente de la Inspección General. Estará formado por cuatro hombres que saldrán de noche a caballo, para arrear los animales que ambulen sueltos por las calles y paseos públicos, conduciéndolos a los corralones de la Maestranza.

En el decreto se dispone que en oportunidad se dé cuenta al H. Concejo Deliberante.

La acción que se encomienda a este nuevo cuerpo de empleados municipales es necesaria en esta ciudad. Los animales sueltos abundan en la vía pública y principalmente en las avenidas, bulevares y plazas, donde causan daños en los jardines, céspedes y arbolado, por lo que no es posible seguir tolerando el abuso que cometen los dueños de esos animales, al dejarlos sueltos en las calles.

Aparte del daño que ocasionan en las vías y paseos públicos, los cuadrúpedos ambulantes constituyen un peligro, sobre todo para los menores de edad, como ha podido señalarse en más de una ocasión en la crónica policial, informando que resultaron niños víctimas de coces.

Ecos de la carrera por el "Gran Premio"

Medallas a los gobernadores de Santa Fe y Chaco, y al ministro de Hacienda provincial

Visitó esta mañana al gobernador, el presidente de la filial Santa Fe del Automóvil Club Argentino, señor Roberto Sarsotti, y le informó que de acuerdo a un despacho del Automóvil Club Argentino, una comisión integrada por periodistas, corredores y miembros de la entidad, se trasladará a ésta el domingo próximo para hacerle entrega de una medalla de oro y otra al ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Alberto T. Casella. También se les entregará un pergamino firmado por todos, en señal de reconocimiento por la colaboración prestada al mejor éxito de la prueba recientemente realizada entre Rosario y Resistencia.

El doctor Molinas comunicó al señor Sarsotti que le será imposible recibir a la comisión, pues estará ausente el domingo próximo, y que podría transferirse el viaje de la misma hasta el domingo 2 del mes entrante.

De la misma distinción será objeto el gobernador del Chaco.

FISCALIA DE ESTADO

Las dietas de los diputados

La señora Margarita T. de Cabanillas solicitó del Ministerio de Gobierno el pago de las dietas que correspondían a su extinto esposo, el doctor Domingo Cabanillas, como diputado por el departamento Rosario y desde el mes de mayo de 1928 a diciembre de 1929.

El Fiscal, al expedirse en el asunto, se muestra de acuerdo con el criterio sostenido por la Contaduría General de la Provincia, y considera que para que el cobro fuera procedente, es requisito indispensable que el legislador se hubiera incorporado a la respectiva Cámara y para ello es menester la prestación del juramento.

A partir de este momento comienza la relación con la administración, incluyéndosele en las planillas correspondientes. Estima el doctor Mántaras, que debe rechazarse el pedido.

VIÑETA URBANA ::

Al pie de la estatua

Anoche los escasos paseantes santafesinos que hacían honor a la existencia de la Avenida Costanera, se gozaban el espectáculo de la soledad y de la noche tibia e iluminada.

Santa Fe, pasados los calores sofocantes, olvidó la existencia del magnífico paseo urbano y las luces municipales bostezan sus resplandores claros sobre el asfalto solitario. De vez en cuando, algún auto se desliza suavemente por el camino arbolado y la presencia singular hace más profundo el contraste de la soledad que lo envuelve.

En vista de que las gentes no hacen uso del paseo, los equinos de la vecindad se pasean por él, gacha la testa sobre el pasto verde y fresco. Parece que las bestias del barrio tienen más desarrollado que los ciudadanos el sentimiento estético de la vida y gustan pastar al claro de la luna, frente a las aguas serenas y plateadas, muy cerca de ese bello encaje oscuro del puente colgante. Lo que resulta inexplicable es la circunstancia de comprobar que los románticos equinos prefieren estar muy cerca de las piedras que servirán de base al futuro monumento al brigadier López. ¿Será que la estatua puede resultar ecuestre y en tal caso ellos aspiran a la gloria de servir, sino al mismo brigadier a su imagen broncínea?

Sea lo que fuere, mientras no les llegue la hora de la transmutación, convendría que los equinos permaneciesen un poco más lejos del paseo. Si no por otras razones, para que no resulte demasiado campero el espectáculo del mejor paseo urbano.

HA LLOVIDO EN EL NORTE

Condiciones locales del tiempo

Persistió hoy el viento Noreste, con pasaje de nubes. La presión atmosférica ha descendido. Existen indicios de probable lluvia.

Se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 17o. y la máxima de 29 grados a la sombra; barómetro, 57 mms.

En el Norte de la provincia y en el Chaco se produjeron lluvias, abundantes en algunos distritos.

DATOS DEL F. C. S. F.

Llovió en Colmena 14 mms., en Intiyaco 19, Tartagal 10, Villa Ana 12, Moboví 14, V. Guillermina 22, Las Toscas 10, P. Groussac 3, Cañada Ombú 2, La Sábana 9, Charadai 14, Cote-lai 60, F. Cardozo 65, Resistencia 36, Ing. Barbet 20, Capitán Solari 20, Oelling 124, Horquilla 65, Enrique Urien 72, y Villa Angela 51 mms.

DATOS DEL CORREO

Ceamp© 3, Las Toscas 9, Villa Guillermina 21 y Florencia 75 milímetros.

DATOS DEL F. C. C. NORTE

Ha llovido en Tostado 4, Fortín Inca 3, Guardia Escolta 4, Bandera 7, Las Juntas 19, Los Linares 15, Averías 11, Tacañitas 10, Añatuya 2, Bimbolar 5, Los Naranjos 13, Gancedo 8, Candevila 5, Gral. Infierno 10, El Caburé 4, N. 8 de Talavera 3, R. Sáenz Peña 33, Quitilipi 11, Machagai 27, Presidente Plaza 7, Fortín Aguilar 59, Lapachito 66, Makallé 61, Laguna Blanca 59, Tirol 46, Carrul 31, Resistencia 40, Puerto Vilelas 27 y Kilómetro 794, 10 mms.

HASTA 9 DE JULIO INCLUSIV[E] LA MAYORIA ERA RADICAL

En el departamento Rosario se ha modificado la posición de los candidatos

Al pasar anoche a cuarto intermedio la Junta Escrutadora Nacional, suspendió sus tareas después de haber escrutado 21 mesas del departamento Las Colonias, cuyos resultados favorecían a los radicales impersonalistas por apreciable ventaja; la victoria radical se perfilaba a través de las primeras cifras y, en efecto, el resultado final superó la esperanza de los dirigentes del departamento, pues ganaron por 1.128 votos, cuando creían obtener una mayoría de 800.

LAS CIFRAS FINALES DEL DEPARTAMENTO

La Contaduría de la Junta Escrutadora Nacional suministró las cifras siguientes:

Partido Dem. Progresista	4.435
Unión Cívica Rad. de S. Fe	5.563
Partido Socialista	53
Partido Comunista	22
Otros candidatos	182
Votos en blanco	1.159

Incluyendo los votos del departamento Las Colonias, la posición de los partidos es la siguiente:

Partido Dem. Progresista	43.504
Unión C. Radical de S. Fe	44.617
Partido Socialista	6.727
Partido Comunista	1.163
Votos en blanco	14.303

LOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

Las cifras del escrutinio en el departamento Las Colonias, por distritos, son las siguientes:

ESPERANZA: Demócratas 861; Radicales 1.420, Socialistas 7, Comunistas 5, otros candidatos 3, en blanco 117.

SAN CARLOS CENTRO: Demócratas 362, Radicales 310, otros candidatos 3, en blanco 96.

SAN CARLOS SUD: Demócratas 139, Radicales 109, Comunistas 1, en blanco 12.

SAN CARLOS NORTE: Demócratas 58, Radicales 82, Socialistas 3, en blanco 4.

PILAR: Demócratas 227, Radicales 442, Socialistas 1, otros candidatos 3, en blanco 68.

FRANCK: Demócratas 182, Radicales 122, en blanco 27.

ELISA: Demócratas 167, Radicales 107, otros candidatos 3, en blanco 29.

PROGRESO: Demócratas 164, Radicales 147, Socialistas 38, otros candidatos 19, en blanco 50.

MATILDE: Demócratas 58, Radicales 136, Socialistas 1, Comunistas 3, otros candidatos 1, en blanco 47.

MARIA LUISA: Demócratas 47, Radicales 65, en blanco 114.

FELICIA: Demócratas 86, Radicales 145, otros 12, en blanco 183.

PROVIDENCIA: Demócratas 99, Radicales 126, otros 1, en blanco 69.

LAS TUNAS: Demócratas 117, Radicales 85, otros 5, en blanco 9.

SANTO DOMINGO: Demócratas 181, Radicales 172, otros 8, en blanco 8.

SAN JERONIMO DEL SAUCE: Demócratas 50, Radicales 93, en blanco 21.

SAA PEREYRA: Demócra[tas] 156, Radicales 128, en blanco 1[...]

CAVOUR: Demócratas 69, [Ra]dicales 126, en blanco 21.

LA PELADA: Demócratas [...] Radicales 146, Socialistas 1, [...] blanco 6.

SARMIENTO: Demócratas [...] Radicales 119, Socialistas 1, [...] 2, en blanco 19.

SANTA CLARA DE B. VIS[TA]: Demócratas 222, Radicales 19[...] blanco 75.

HUMBOLDT: Demócratas [...] Radicales 202, Socialistas 1, [...] 8, en blanco 41.

NUEVO TORINO: Demócr[atas] 162, Radicales 107, otros 4, en b[lan]co 11.

S. AGUSTIN: Demócratas [...] Radicales 158, Socialistas 1, [...] candidatos 2, en blanco 65.

SAN MARIANO: Demócrata[s ...] Radicales 74, en blanco 24.

SAN JERONIMO NORTE: [De]mócratas 234, Radicales 338, [So]cialistas 1, en blanco 65.

SAUCE VIEJO: Demócrata[s ...] Radicales 68, Socialistas 3, C[omu]nistas 13, en blanco 12.

GRUTLY: Demócratas 94, [Ra]dicales 165, en blanco 27.

DEPARTAMENTO NUEVE [DE] JULIO

En las elecciones del 11 de[l co]rriente la victoria correspond[ió al] partido Demócrata Progresi[sta] en las nacionales, realizadas [...] días antes, a la Unión Cívica [Ra]dical de Santa Fe.

Las cifras finales del escr[utinio] de este departamento, fuero[n las] siguientes:

Partido Dem. Progresista [...]
Unión C. Radical de S. Fe [...]
Partido Socialista [...]
En blanco [...]

LOS DISTRITOS DEL DE[PAR]TAMENTO NUEVE DE JU[LIO]

Rápidamente se realizó el [escru]tinio del departamento, pu[es] pocas mesas constaban de e[...] votos cada una; el resulta[do de] la elección en cada distrito, [es el] siguiente:

SAN BERNARDO: Demó[cratas] 92, Radicales 53, en blanco [...]

TACURU: Demócratas 32, [Radi]cales 15, en blanco 4.

TOSTADO: Demócratas 3[...] dicales 421, Socialistas 14, [...] candidatos 3, en blanco 267.

EL CACIQUE: Demócrat[as ...] Radicales 42, otros 1, en bla[nco ...]

ESTEBAN RAMS: Demó[cratas] 45, Radicales 40, en blanco [...]

LOS SALADILLOS: Dem[ócra]tas 20, Radicales 25, en bla[nco ...]

MONTEFIORE: Demócrat[as ...] Radicales 12.

PORTALIS: Demócratas [...] dicales 60, en blanco 5.

DEPARTAMENTO ROSA[RIO]

El lector hallará en la pá[gina ...] los resultados de Rosario [...] hora de salir esta edición.

Sociedad Cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios del Sur

Mañana por la noche, en el local de la Escuela de Artes y Oficios del Sur, celebrará asamblea la Sociedad Cooperadora de la misma, para tratar, entre otros asuntos, la ampliación del local y de las instalaciones.

Dicho establecimiento de enseñanza se desenvuelve actualmente en condiciones estrechas, por insuficiencia del local y de las instalaciones, razón por la cual se proyecta ampliarlos.

Movimiento administrativo

Una circular de Contaduría

El contador general de la provincia doctor A. Vogler, ha enviado a las municipalidades y comisiones de fomento, una circular en la cual recuerda a las comunas la obligación de remitir periódicamente las planillas de recaudaciones por impuestos, a fin de regularizar la situación de las mismas con el Consejo de Educación, respecto de la entrega de los aportes señalados por la ley.

Viaje del ministro de Instrucción

Se ausentó anoche a la Capital Federal el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Luis María de la Vega, cuyo viaje obedece a asuntos particulares; el regreso del doctor de la Vega ha sido anunciado para el martes de la semana próxima.

Extraoficialmente se sabe que el doctor de la Vega aprovechará su estada en la metrópoli para ultimar algunos detalles de la pro[y]ectada jira de maestros a [Eu]ropa.

Anulación de una licitac[ión]

Ayer finalizó el plazo pa[ra la] presentación de propuestas [...] Dirección de Obras Públicas [...] la construcción de obras de [desa]gües en las cañadas Romero [...] Cerralito, en Angélica, dep[arta]mento Castellanos. No se pr[esentó] ningún proponente y, por d[...] de hoy ha sido anulada esa [licita]ción.

Las elecciones comunales. — [Cir]cular del Ministerio

El ministerio de Instrucci[ón Pú]blica y Fomento ha enviad[o una] circular a las comisiones ad[minis]tradoras de todos los muni[cipios] de tercera categoría, para [hacer]les conocer la resolución de [...] escrutinio de las elecciones [comu]nales las realizará la Junta [Cen]tral de Elecciones, en esta c[iudad].

La conducción de enfe[rmos] y heridos al Hosp. [de] Caridad

Los enfermos y heridos [...] que son conducidos en las [ambu]lancias de la Asistencia P[ública] al Hospital de Caridad, se [...] de las sacudidas que sufren [debi]do al pavimento áspero por [el que] pasan aquellos vehículos.

Las calles que desde el [...] de la ciudad conducen a la [aveni]da Freyre, a la altura del [Hospi]tal de Caridad, todas tienen [pa]vimento de granito sobre ba[se de] arena, con baches y depre[siones] que originan traqueteos de l[os ve]hículos, a pesar de las prec[aucio]nes con que circulan los c[...]

Es de lamentar que la M[unici]palidad no haya dispuesto a[ún la] construcción de pavimentos [en] alguna de esas calles. Hacer[lo se]ría llenar una necesidad y [...] lo agradecerían los que son [trans]portados en las condiciones [...] señalamos.

Servir a los enfermos es d[emos]tración de humanidad.

LA CONSTRUCCION DE TAPIALES Y VEREDAS Y LA TASA DE INMUEBLES

A raíz de quejas de vecinos del barrio del Norte, las autoridades municipales hicieron una visita de inspección

SE ADOPTARON MEDIDAS

Vecinos del barrio Candioti denunciaron ante las autoridades municipales, que de algunos terrenos baldíos emanan malos olores y nubes de moscas y otros insectos peligrosos para la salud, debido a que han arrojado a los mismos, desperdicios de todas clases que ahora fermentan por efecto de las lluvias y de la temperatura relativamente alta.

Con tal motivo, el secretario de Gobierno, Higiene y Seguridad, señor Echarte Iriondo, el inspector general señor Ghioni, y el jefe de la Administración de Limpieza, señor Gómez Centeno, recorrieron el barrio, comprobaron el fundamento de las denuncias y dispusieron que con elementos de la última de dichas reparticiones, se proceda a efectuar una limpieza de los terrenos baldíos, extrayendo los desperdicios en descomposición.

Al mismo tiempo y para evitar que estos hechos se repitan, se ha pensado emplazar a los propietarios de los terrenos baldíos, a construir tapiales y veredas.

Tales medidas están dispuestas por ordenanzas vigentes, pero han sido infructuosos cuantos esfuerzos se realizaron para obtener su cumplimiento por parte de determinados propietarios.

La resistencia de éstos tiene explicaciones diversas; mientras en algunos casos se debe a la despreocupación y el abandono, o bien [...] ra los dueños.

El propietario que no construye tapial, evita un desembolso que no produce renta pero que aumenta el impuesto provincial y municipal de inmueble.

Contrariamente, el propietario que no construye tapial y vereda, paga impuestos más reducidos en razón de que es menor el valor del inmueble.

¿Cómo se pretende ante semejantes hechos, que los dueños de terrenos realicen, de buena voluntad, esas mejoras si las leyes y ordenanzas impositivas los castigan? La resistencia es explicable.

Debe haber en las ordenanzas y leyes impositivas una imprevisión. Al gravarse a la propiedad por su valor, aumentando los impuestos a medida que se ejecutan mejoras, posiblemente se ha querido obtener para el fisco el beneficio que le corresponde por aumento de la renta. En la práctica y en el caso concreto de los tapiales y veredas, se grava injusta e innecesariamente a la mejora que no produce renta y al propietario progresista.

La reforma de este sistema de impuesto al inmueble, crearía momentáneamente una serie de trastornos e inconvenientes, pero sería justa y al cabo de algún tiempo desaparecerían las causas de las resistencias a que nos referimos y las mejoras vendrían por sí

Pruebe esmalte Gobelin y no usará otro

Discutiendo el precio de una corbata terminaron tomándose en riña

Personal de la sección tercera de policía, detuvo anoche, en la Plaza España, a David Federson, polaco, de 30 años de edad, vendedor ambulante, domiciliado en Rosario 2223, y a Leonardo Bruno Verse, chileno, de 18, que vive en Estación Vilela, F. C. S. F.

Informa la seccional tercera que el primero de los nombrados, se acercó a Verse ofreciéndole en venta las mercaderías que llevaba. Se interesó Verse por una corbata de 0.50 centavos, lo que dió origen a un entredicho. Federson parece que se molestó por las expresiones del cliente y lo tomó a golpes. Durante la riña Verse resultó con algunas lesiones contusas, de carácter leve.

meterete — la mejor pastilla de menta
Concesionario: AMALIO MARTINEZ
Urquiza y Catamarca — Teléf. U. T. 0938
No. 31898[illegible]

SOCIEDAD CULTURAL "VIDA NATURAL"

Esta sociedad realizará el día domingo 1.o de abril, a las 15 horas, en Gregorio Cabral 1833, la asamblea general ordinaria que marcan sus estatutos, para tratar el siguiente orden del día:

1.o—Lectura y aprobación de la memoria y balance general del primer ejercicio correspondiente al período 1933/1934.
2.o—Designar 3 vocales titulares y uno suplente; y
3.o—Asuntos varios.

Artículo 22 — Las asambleas generales deliberarán válidamente en primera convocatoria, con la asistencia de la mitad más uno de los socios activos de la institución y en caso de no haber número, se pasa a segunda convocatoria, treinta minutos después, con cualquier número de socios que asistan. — OLEGARIO TEJEDOR, presidente; CRISTOBAL CONDON, secretario.
No. 32024 v[illegible]

HOSPITAL ITALIANO DE SANTA FE Y COLONIAS

Santa Fe, marzo de 1934.

Señor consocio:

Tenemos el honor de invitar a concurrir a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 25 del corriente, a las 9.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o Memoria y balance general del ejercicio 1933.
2o Autorización para adquirir terrenos con destino a la Colonia de Niños y Asilo de Ancianos.
3o Elección de 7 consejeros titulares, 4 consejeros suplentes, 2 revisadores de cuentas titulares y un suplente, en reemplazo de los señores [illegible]

Saluda a usted muy atte.

JUAN MAI, presidente — CARLOS N. BORRERO, secretario.

Art. 16 del Reglamento de Elecciones. — El socio elector incluído en la lista, para emitir su voto, deberá presentarse a la mesa en que le corresponda sufragar, munido de la tarjeta de entrada a la asamblea con el cupón de voto adherido a ella, y constatada su identidad por el presidente de la mesa y por el miembro de la comisión de escrutinio adscripto, se le proveerá de un sobre, dentro del cual encerrará su boleta de voto y la depositará por sí mismo en la urna dispuesta a tal efecto. El cupón de voto quedará en poder del presidente, quien deberá inutilizarlo con la palabra "votó".

NOTA. — La tarjeta de acceso a la asamblea será entregada en la oficina de [illegible], previa presentación del recibo que lo acredite como socio.
N. 31893[illegible]

SOCIEDAD ITALIANA DE S. M. "UNIONE E BENEVOLENZA"

Escuela de Dibujo "Juan Ciagolani"

Se comunica a los interesados que las inscripciones para los cursos nocturnos se reciben en la secretaría de la Sociedad (25 de Mayo No. 2269) todos los días hábiles de 9 a 12 y de 17 a 20 horas, y que las clases se empezarán el día 20 del corriente mes.
No. 31836 v. 23/3

Dos técnicos de una fábrica de tanino resultaron víctimas de un grave accidente

Nuestro corresponsal en Villa Ocampo, departamento General Obligado, nos informa de un grave accidente de trabajo, sucedido en la fábrica de tanino de la Compañía Industrial del Norte de Santa Fe, a raíz del cuál se hallan heridos de gravedad el jefe de máquinas, don Víctor Macaudo, y el ayudante señor Anastasio Acosta.

Según nuestro informante, a raíz de la rotura de la tapa de uno de los difusores, se originó una explosión. Los citados técnicos, que se hallaban sobre el segundo piso del departamento de máquinas, ante la gravedad de lo que sucedía, trataron de arrojarse a la planta baja, lográndolo sólo el segundo, ya que el primero fué alcanzado por los efectos de la explosión. Personal de la fábrica socorrió a los accidentados, solicitando el concurso del doctor Belloc, quien informó que el señor Macaudo presenta quemaduras graves en varias partes del cuerpo. El ayudante Acosta no sufrió quemaduras, pero al caer del segundo piso, se fracturó el brazo derecho.

Las autoridades del lugar han iniciado sumario tendiente a deslindar responsabilidades. Tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Un obrero ajustador del F. C. S. F. se accidentó mientras efectuaba un trabajo

El obrero Rocco Perna, del personal de talleres del F. C. S. F., siendo las 11 y 10 horas, trataba de ajustar una tuerca, en una pieza de locomotora. Empeñado en la tarea no advirtió que el ajuste estaba realizado y al seguir apretando con la llave, ésta salió yendo a darle en el pecho. Perna sufrió un golpe de alguna consideración según lo comprobaron al practicarle la primera cura. Del consultorio de la empresa fué trasladado el obrero a su domicilio de Villa María Selva. Intervino la seccional 5a.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública, por el término de diez días, para la provisión de un equipo de rayos X, materiales de películas, elementos de revelación, fijación, etc. Un aparato Rontostat para diatermia electro coagulación. Un aparato rayos ultra violeta, todo con destino al Hospital J. Bernardo Iturraspe.

Los pliegos de condiciones y demás estipulaciones podrán ser consultados en la Secretaría de Gobierno, Higiene y Seguridad, todos los días hábiles de 10 a 12 horas.

Las propuestas podrán ser presentadas en un sello municipal de cinco pesos y presentadas el día 26 del corriente a las 11 horas en la Secretaría antes citada, donde se procederá a la apertura de las mismas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, marzo de 1934.

Alejandro Echarte Iriondo.
Secretario
No. 31897 v. 28/3

COMERCIAL

Comunico al comercio en general que en esta fecha, he vendido al señor Joaquín M. Cabeza, mi negocio de almacén y anexos, que tenía establecido en esta ciudad, sito en calle Saavedra 704 y 3a. Sin Nombre. El señor Cabeza, se hace cargo únicamente del activo.

Joaquín M. Cabeza, comprador — Antonio Díaz, vendedor.
N. 31997 v. 29/3

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del camino de Santa Fe a Rafaela por Esperanza. Tramo Km. 27050 a Km. 41.000. Provincia de Santa Fe. Ley 11.658, $ 1.415.118 m/n.

Hasta el día 28 del mes en curso, en el Juzgado Federal de Santa Fe, de 9 a 12 horas, o para el día 5 de abril a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.
N. 32010 v. 5/4

En jurisdicción de la seccional cuarta, los canes hicieron tres víctimas

con algunas heridas leves de las horas, se tuvo conocimiento en el Departamento Central de Policía, que los canes habían hecho dos víctimas en jurisdicción de la seccional cuarta.

Luis Castillo, argentino, de 10 años, que vive en Moreno y San Juan, se encontraba en inmediaciones a la estación del F. C. C. A. cuando fué atacado por un perro, propiedad de un vecino de calle General López. El pequeño resultó con algunas heridas leves, de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

—La segunda víctima es Laureano Vásquez, de 13 años, quien se domicilia en San Lorenzo 1917. El menor Vásquez caminaba por calle Jujuy y al enfrentar el No. 3462 lo mordió un perro, de pertenencia de un vecino. Vásquez resultó con una herida en la pierna derecha, la que es de carácter leve.

—En calle Belgrano, entre 27 y 28 Sin Nombre, anoche, a las 19 horas, al asomarse a la puerta de su domicilio la niña Elda Molinaro, de cuatro años, fué atacada por un perro vagabundo. Conducida a la Asistencia Pública informaron que las lesiones que presenta son de carácter leve. Intervino la seccional 5a.

4 detenidos procedentes de Vera

Procedentes de Vera tuvieron entrada esta mañana, en la casa central de policía, los detenidos Evarista Gutiérrez de Suárez, Juan Espindola, Francisco Bonifacio Monzón y Valeriano Ojeda. Los tres primeros acusados de homicidio, y el cuarto de hurto de ganado. Los detenidos vienen a disposición el juez de instrucción.

Buscan a un menor que cometió un hurto en Paraná

Esta mañana las autoridades policiales de Paraná, solicitaron a Investigaciones la captura de un menor llamado Enrique C. Alzugaray, de 14 años, domiciliado en dicha ciudad. El menor Alzugaray, después de hurtar dos collares de oro 18 kilates, en la joyería "Los Novios", sita en calle San Martín entre Urquiza y Andrés Paso, se dió a la fuga. La policía paranaense sabe que el menor ha llegado a Santa Fe. Se averigua.

Trabajando en un puesto del Mercado Central, fué víctima de un percance

La seccional segunda de policía está haciendo diligencias tendientes a dejar totalmente esclarecido un accidente de trabajo sucedido a las 7 horas, del que resultó víctima José Cerdá, argentino, de 29 años, domiciliado en San Lorenzo 1755. Según las actuaciones, Cerdá trataba de cortar un trozo de carne, cuando le cayó un gancho sobre el brazo derecho, causándole una herida de poca consideración. El herido fué atendido en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Dice que de un bolsillo del saco le hurtaron un reloj que vale ochenta pesos

Anoche, poco después de las 19 horas, Luis Spizzo, que se domicilia en calle Bard Pellegrini y San Jerónimo, se presentó a la seccional segunda de policía radicando denuncia por un hurto del cual ha sido víctima. Refiere Spizzo que por la tarde, estuvo trabajando en el interior del Colegio Nacional y dejó sus ropas en el depósito del edificio. Terminada la tarea el denunciante fué a vestirse y notó entonces que, de un bolsillo de su saco, le habían substraído un reloj pulsera de oro, el que lo justiprecia en la suma de 80 pesos.

La seccional segunda ha dado cuenta del hecho a Robos y Hurtos.

TRIBUNALES

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de María Oliva de García, dictó auto el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña. Aprobó la operación partidaria practicada por el doctor Guillermo Marchi.

LA APLICACION DE LA NUEVA LEY DE QUIEBRAS

Una interesante resolución ha dictado el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, relacionada con la aplicación de la ley de quiebras en la convocatoria de acreedores de la firma de esta plaza Farías y Helbling, sin declaración de quiebra. Nombra liquidador a la firma Palazón, Galarraga y Palazón, la que deberá aceptar el cargo en cualquier día de audiencia, debiendo proceder acompañado del actuario con arreglo a lo dispuesto en el artículo 73 de la ley 11.719. Se fija como fecha de cesación de pagos el día 29 de noviembre de 1929. Hace un estudio detenido de toda la cuestión planteada en este juicio. Dice el juez que según antecedentes reunidos en el súbjúdice, nos encontramos ante una presentación casual. La irreprochable conducta comercial de la firma ha sido puesta de manifiesto por el síndico en su extenso y documentado informe. Después de otras consideraciones, expone el juez que, no obstante los esfuerzos realizados por la firma primeramente para concertar un arreglo privado y el ofrecimiento de concordato cuyas bases no eran irrisorias por cierto, dejando a salvo su criterio sobre la aplicación del artículo 41 de la ley 11.719 que el legislador ha dejado sólo para casos excepcionales en que el deudor de buena fe se ve llevado a una situación de quiebra por causas absolutamente ajenas a su voluntad, declara que las circunstancias anotadas permiten conceder el beneficio que la ley acuerda. Me decido, dice después, a proceder así ante los antecedentes de la firma convocataria, la situación de los negocios y la actitud de la citada y de los acreedores que han estado en condiciones de aceptar un concordato razonable.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Juan Meson, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó resolución aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Constantino Casella.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Delia Aguirre de Heil, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó auto por el que declara herederos a su esposo Enrique Heil y a sus hijos Roberto Teobaldo, Irma Magdalena y Miguel Cristóbal Enrique Heil.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Oscar, Armando, Isabel y Alicia Leonor Dunn, sobre rectificación de partida, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó resolución [illegible] en cuenta por derecho hubiere lugar.

VENIA SUPLETORIA

En la venia supletoria solicitada por la menor Delia Rivas, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó un auto por el que le concede la autorización para contraer matrimonio con Rafael Nunella, oficiándose al Registro Civil.

INSCRIPCION

En la gestión iniciada por Dora Adriana Gutiérrez, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira dictó auto por el cual ordena la inscripción de la partida de nacimiento de la nombrada.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Luciana Silva, el juez de la 3a., doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó resolución por la cual hace lugar, ordenando que sea rectificado el apellido en la forma siguiente: "Luciana Silva" y no "Oliva".

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES

En el sucesorio de Pablo Pagani, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó resolución nombrando administradores de los bienes de esta sucesión a Pablo y Bienvenido José, quienes deberán tomar posesión ante el juez de paz de Arocena, a quien se oficiará.

DELITO DE AGRESION

En el proceso que se le sigue a Anacleto Aguirre por el delito de agresión, ha dictado fallo el juez del crimen, doctor Barrios, por la secretaría Garibay. Lo condena a sufrir la pena de tres meses de prisión y, teniéndola ya cumplida, ordena su libertad. En la misma causa absuelve de culpa y cargo a Anacleto Alvarez, por haber obrado dentro de lo prescripto en el artículo 34 del C. Penal.

SENTENCIA DE LA JUSTICIA DEL CRIMEN

El juez del crimen, doctor Barrios, por la secretaría Furno, ha dictado sentencia en los siguientes procesos:

Desacato y lesiones — El seguido contra Enrique Cáceres o Lozon, por los delitos de desacato a la autoridad y lesiones. Lo condena a sufrir la pena de un año y seis meses de prisión la que termina el día 13 de septiembre de 1934. Establece que los delitos cometidos son los que están previstos en el artículo 238, inciso 4 y 89 del Código Penal que los reprime al primero con pena de seis a dos años y al segundo con pena de un mes a un año.

Agrega que de acuerdo con el artículo 55 del Código citado debe graduarse la pena que corresponde imponer, por ambos delitos teniendo presente los malos antecedentes, las circunstancias que rodearon al hecho y lo relacionado con los artículos pertinentes del Código Penal (artículos 40 y 41).

NULIDAD EN UN PROCESO POR DELITO GRAVE

El juez del crimen, doctor Barrios, por la secretaría Furno, ha dictado resolución en el proceso que por tentativa de violación se le sigue a Teófilo Rodríguez. Declara la nulidad de todo lo actuado y ordena la libertad del procesado. Establece que a pesar de la opinión del Ministerio Fiscal, de que el sumario pudo iniciarse de oficio por no estar probado tener padre o guardador, es lo contrario, que no existiendo denuncia del hecho por el cual se ha detenido y procesado a Rodríguez y atento lo dispuesto por el artículo 72 del Código Penal, lo que procede es la declaración de nulidad y ordenar la libertad del procesado. Después de otras consideraciones dice el juez que no es posible dejar en manos de las autoridades policiales la investigación de esta clase de hechos que sólo, por potestad de la ley, puedan hacerse previa denuncia, opinar lo contrario, bajo el pretexto de que una vez iniciado el sumario ya el hecho es público, es dejar a merced de la autoridad un arma que en el día de mañana puede ser perjudicial para la sociedad, porque puede darse el caso que haya quién no quiera hacer la denuncia con el objeto de que el hecho quede en secreto y la policía le dé publicidad, iniciando sumario.

SOBRESEIMIENTO

El juez de Instrucción doctor Dana Montaño, por la secretaría Aldao, ha dictado auto de sobreseimiento en el sumario contra Manuel Ponce, por el hecho de tentativa de suicidio. Al resolverlo así tiene presente que no hay en las constancias sumariales nada que autorice la continuación del sumario.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción Dr. Dana Montaño, por la secretaría Aldao, ha dictado auto de prisión contra Francisco Guillermo Santillán al que ha declarado procesado por el delito de lesiones por imprudencia previsto y legislado por el artículo 90 del Código Penal. Lo mismo en lo que respecta a Juan Julio Cuello y Ruperto Osuna.

CLAUSURAS

El juez de instrucción Dr. Dana Montaño, por la secretaría Aldao, ha dictado auto de clausura en los siguientes sumarios: Luis Rosales, homicidio, José Bañueles, violación y José Gómez, hurto. En todos estos sumarios, han quedado llenados los requisitos de ley y terminadas las indagaciones, siendo procedente el auto dictado pasado a la justicia del crimen para su pronunciamiento.

EXCARCELACIONES

El juez de instrucción doctor Dana Montaño dictó auto haciendo lugar a las siguientes excarcelaciones Manuel Ponce, Juan Julio Cuello y Ruperto Osuna. La libertad bajo fianza procede de acuerdo a la jurisprudencia de los tribunales.

El comercio en la ciudad y campaña

DECLARATORIA DE QUIEBRA

En la quiebra solicitada por Vallejo y Herrera contra Emilio J. Oliva de esta plaza, dictó resolución el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Béguelin. Lo declara en estado de quiebra, nombrando contador a Zenón Ramírez. Establece el juez que se han acreditado los requisitos que exigen los artículos 1, 5 y 2, inciso 8 y concordantes de la ley 11.719. En efecto, la escritura de protesto prueba la cesación de pagos, las cartas subscriptas por el deudor y los informes demuestran con absoluta evidencia la calidad de comerciante, no obstante la negativa de Oliva.

PRESENTACION DE CREDITOS

La firma Del Campo, Pérez y Cía., ante el juzgado de la 3a. nominación a cargo del doctor Ferrer ha solicitado que en la convocatoria de acreedores de Farías y Helbling se le reconozca un crédito de $ 23.043.05. Se dió vista al síndico.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó auto declarando en estado de quiebra al comerciante de esta plaza Eduardo Torres, señalando la audiencia del día 7 de mayo próximo, a las 9 horas, para la verificación de créditos.

NUEVO PEDIDO DE QUIEBRA

Ante el juzgado de la 3a. nominación, juez doctor Ferrer, secretaría Ferreira, la firma Lagorio y Cía. Ltda. ha solicitado la quiebra del comerciante de Macías Luis J. Eyheralde, por un documento de $ 565. Pasó a informe del Registro de Comercio.

BANCO SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera convocatoria

Conforme a lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos del Banco, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria del día 13 de abril próximo a las 21 horas, en el local de calle Tucumán 2651, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la Memoria, Balance, cuenta de "Ganancias y Pérdidas" [illegible]
2.o [illegible]
3.o [illegible]

[illegible]

No. 31965 v30/4

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Química Industrial y Agrícola Santa Fe

Se comunica a los interesados que por resolución del Señor Interventor Nacional, el plazo para la inscripción de alumnos ha sido prorrogado hasta el 31 del corriente.

EL SECRETARIO
No. 31846 v. 31/3

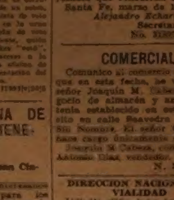
Muebles de Acero
Construcción
Escritorios, Cajas de Seguridad, Archivos, Ficheros, Armarios, Bibliotecas, Estanterías, Mostradores, Heladeras esmaltadas, etc.
EQUIPE SU OFICINA CON MUEBLES DE ACERO
PIDA PRESUPUESTO
CALLE PEDRO FERRI No. 2445—S. T. 19936
Altura 25 de Mayo al 4500
NOTA: CAJAS DE OCASION Y CANJE

Dr. D. ALONSO VIONNET
ESPECIALISTA
VIAS URINARIAS
Ex-asistente al servicio de genito urinarios del Hospital Fernández de Buenos Aires.
Diatermia
De 8 a 9 y de 15 a 20
SAN JERONIMO 2412
S. T. 11483 — U. T. 5686

URINARIAS
[illegible]
No. 561 Pts.

FABRICA DE MUEBLES DE ESTILOS
TAPICERIA Y ESCULTURA
LEONARDO GUCCIONE
TECNICO EBANISTA DECORADOR
Se construye cualquier mueble de arte suelto y moblaje completo
EL 15 DE MARZO, COMENZARE A DAR LECCIONES DE TALLADO A DAMAS
SAN JERONIMO 1742 — U. T. 3347
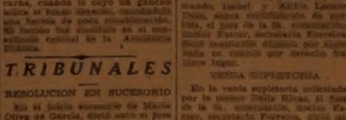
Sillón Dagobert, de cedro tallado, a $
Cama turca, pies de madera, a $
14.-
Pies para cama turca, torneado, forma cuadrada, el juego, a ... $ 3.—
Torneado a bache, el juego, a ... „ 4.—
Chipendal, el juego, a ... „ 5.—

VINOS y ACEITE
VENDO A LOS SIGUIENTES PRECIOS
Pidan por los teléfonos: U. T. 3007 — S. T. 11868 que se les llevará a domicilio.
Los 10 Lts.
Vino Tinto [illegible] . . $ 2.70
Id. Tinto Barbera . . . . 3.—
Id. Blanco de S. Juan . . 2.80
Id. Blanco Dulce . . . . 3.—
Id. Añejo 4.80
Id. Garnacha 4.80
Id. Moscato 5.80
Id. Blanco [illegible], tipo Chilecito 2.80
ACEITE Bocanegra, el cajón . . . . 37.—
JABON especial, el cajón de 40 kilos 9.80
VINOS POR CASCOS: Consulten precios.
Las ventas son todas al contado neto.
Depósito

Sastrerías hay muchas
PERO SI VD. QUIERE VESTIR BIEN
POR SOLO $ 49
visite la
Sastrería OXFORD
SAN MARTIN 2379 y SAN JERONIMO 2350
SU FAMA ESTA BIEN CIMENTADA. ES LA PRIMERA QUE IMPLANTO ESTE PRECIO EN SANTA FE
No. 31694 v. 4/4

HEMORROIDES
Tratamiento médico radical, sin operación — Método que no interrumpe las ocupaciones — Fístulas. Molestias del recto — DR. LAURIA. Especialista — Catamarca 2426, U. T. 3286 — Consultas: de 15 a 18.
No. 541 Pts.

METERETE
Concesionario: AMALIO MARTINEZ
Urquiza y Catamarca — Teléf. U. T. 09[illegible]

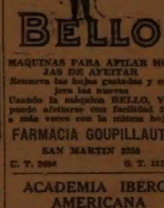
BELLO
MAQUINAS PARA AFILAR HOJAS DE AFEITAR
Renueva las hojas gastadas y mejora las nuevas
Usando la máquina BELLO, V. puede afeitarse con facilidad [illegible] o más veces con la misma hoja
FARMACIA GOUPILLAUT
SAN MARTIN 2235
C. T. 2694 — S. T. 11[illegible]

ACADEMIA IBERO AMERICANA
Sigue abierta la inscripción.
Cursos de:
Dactilógrafía
Taquigrafía
[illegible]
DESDE $ 5.00 MENSUALES
Otorgamos diplomas. — Ayudamos a obtener empleo
9 DE JULIO 2801/2811 Esq. MENDOZA — S. T. 10444

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
[illegible]
No. 2952 v[illegible]

Métodos y Estudios
PARA TODOS LOS CONSERVATORIOS
MUSICA CLASICA
SURTIDO COMPLETO
NUESTROS PRECIOS SON INCOMPETIBLES
Berruezo & Cía.
ESTABLECIMIENTO MUSICAL
SAN MARTIN 2480 — SANTA FE